

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE

INGLÉS 1º ESO

CURSO 2024-2025

PROFESORA: LORETO DÍAZ ESTEBAN

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO PRIMER CICLO

1.º ESO:

- A y B: Loreto Díaz

2.º ESO:

- A y B: Loreto Díaz

3.º ESO:

- A: Aarón Lasanta
- B: Adela Soria
- 1º PDC: Aarón Lasanta

SEGUNDO CICLO 4º

- A y B: Adela Soria
- 2º PDC: Adela Soria

BACHILLERATO

- 1º y 2º A y B: Adela Soria

MATERIAS QUE SE IMPARTEN: Inglés.

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

2. APRENDIZAJE COMPETENCIAL

2.1. COMPETENCIAS CLAVE

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

2. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

3. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

4. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás

personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

5. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

6. COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

7. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (Escuchar y Leer)
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos (Hablar y Escribir)
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Conversación)
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (Mediación)
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas (Enfoque Plurilingüe)
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (Interculturalidad)

4. METODOLOGÍA

Fomentar una actitud positiva hacia la lengua inglesa a través de la participación activa del alumno en tareas que le permitan expresar sus opiniones y sentimientos.

Actuar a partir de la reflexión sobre el nivel de desarrollo de alumno. Ello significa considerar tanto sus capacidades generales como los conocimientos previos.

Buscar formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado (intereses, motivaciones y capacidades). Se dará especial relevancia a la integración de las herramientas digitales.

Impulsar el aprendizaje de contenidos caracterizados por su significación y funcionalidad

Dirigir nuestro trabajo a intentar estimular en el alumno el desarrollo de la capacidad de aprender.

Fomentar el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno

Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el fomento de la actividad constructiva del alumno.

Recursos didácticos:

- Libro de texto: Great Thinkers B1, Macmillan Education (student's book & workbook)
- CDs correspondientes a este nivel
- Vídeo
- Material fotocopiable
- Diccionario: Oxford, Collins.
- Acceso a la página web de Macmillan, donde podrán obtener material digital, juegos, ejercicios interactivos, etc...

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

5.1. SABERES BÁSICOS

- **Autoconfianza** e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la **comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales**.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo **actividades de mediación** en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo
- **Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales**, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- **Unidades lingüísticas de uso común** y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- **Léxico de uso común y de interés para el alumnado**, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común**, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- **Convenciones ortográficas de uso común** y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- **Convenciones y estrategias conversacionales de uso común**, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- **Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información**: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- **Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal**; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...)

para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- **Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa** concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) **a partir de la comparación de las lenguas** y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. **Comparación entre lenguas** a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Estrategias y herramientas básicas de **autoevaluación y coevaluación y la autorreparación**, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- **Expresiones y léxico específico de uso común** para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- La lengua extranjera como **medio de comunicación** interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de **intercambios comunicativos a través de diferentes medios** con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- **Patrones culturales de uso común** propios de la lengua extranjera.
- **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común** relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales;
- convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para **entender y apreciar la diversidad** lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores **ecosociales y democráticos**.
- Estrategias básicas de **detección y actuación ante usos discriminatorios** del lenguaje verbal y no verbal.

5.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

1ª Evaluación:

Grammar:

- Present simple and present continuous. State and action verbs.
- Articles
- Past simple and past continuous. Used to
- Countable and uncountable nouns
- Quantifiers
- Defining and non-defining relative clauses
- Present perfect with: ever, never, for, since, just, yet, already
- Sharing images on social media. A newspaper article
- Surprising true crimes. An online article
- English: the language that never sleeps. A newspaper article
- Is technology bad for your health? A magazine article

Listening:

- Arguments between teenagers and parents. A radio programme
- An actor involved in a crime. A conversation
- Toki Pona: an artificial language. A podcast
- BASE jumping. An interview

Speaking:

- Asking for personal information. A role-play
- Apologizing. A dialogue
- Asking for information. A role-play
- Describing photos and giving feedback

Writing:

- Introducing yourself. An informal email 1
- Helping someone in an unusual situation. A blog post
- Language learning experiences. An article 1
- Replying to an email from a friend. An informal email 2

Vocabulary:

- Ages and stages of life
- The family
- Noun suffixes: -ment, -ion, -ence
- Crimes and detective work
- Phrasal verbs connected with investigating and finding
- Languages, countries and nationalities
- Learning languages
- Negative prefixes: un-, in-, im-, ir-, il-
- Parts of the body
- Health problems
- Compound nouns connected with health and healthcare

2ª evaluación:**Grammar:**

- Comparatives and superlatives
- So, such, too and (not) enough
- Will, be going to, present continuous for future
- Will, may, might
- Zero conditional
- First conditional
- Modal verbs of obligation, prohibition and advice
- Second conditional, unless

Reading:

- Reality TV. An online blog
- Understanding climate change. An article
- Alan Geaam, chef and Ami Vitale, photographer. A magazine article

Listening:

- Binge-watching. A radio programme
- Plogging. A podcast interview
- Unusual jobs. A conversation

Speaking:

- Negotiating. A discussion
- Making arrangements. A role-play
- Giving detailed personal information. An interview

Writing:

- Edutainment. An article 2
- Spending time outdoors. An opinion essay
- Applying for a summer job. A job application

Vocabulary:

- TV programmes, online videos and series
- Adjectives describing TV programmes
- Adjectives ending in -ing and -ed
- Geographical features
- The environment
- Different uses of "get"
- Jobs and words connected with work
- Personal qualities
- Compound adjectives

3ª evaluación:**Grammar:**

- Past perfect
- Gerunds and infinitives
- Reported speech – statements
- Reported speech – questions
- The passive – present simple

- The passive – other tenses
- Have something done

Reading:

- My best friend is a robot. An information text
- Books on the move. An online article
- Switching off the internet. An information text

Listening:

- Friendship. A conversation
- Using a pen name. a literature podcast
- The Museum of Failure. A podcast

Speaking:

- Reporting a past event
- A presentation. A book review
- Comparing and contrasting photos

Writing:

- Giving advice. An email of advice
- Writing from a given first sentence
- Messaging a friend

Vocabulary:

- Feelings
- Friendships
- Noun suffixes: -ness, -ship, -dom
- Things we read
- Genres
- Book reviews
- Phrasal verbs connected with reading and writing
- Computers and accessories
- Using a computer and the internet
- Collocations with email and document

6. EVALUACIÓN

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.

2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

Tipos de evaluación:

- Evaluación inicial, en la que se determinan los conocimientos previos del alumno, para así decidir el enfoque y el grado de profundización en el desarrollo de los nuevos contenidos.
- Evaluación continua, que permite hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas
- Evaluación final, en la que se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

Criterios de Evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global e información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado, así como de textos de ficción adecuados a su nivel de desarrollo, expresados de forma comprensible, clara, pausada y en la lengua estándar a través de diversos soportes, usando recursos como la repetición cuando sea necesario.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y la información esencial de textos diversos sobre temas predecibles y conocidos, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto, y buscar y seleccionar información básica.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado con el fin de presentar datos, describir a personas, objetos y lugares y narrar hechos sencillos, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con aceptable claridad, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico sencillos sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando, con ayuda, los recursos físicos o digitales adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones; y transmitir mensajes básicos.

Competencia específica 4.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Seleccionar y aplicar estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos como la repetición y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias que ayuden a superar esas dificultades y a progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Aceptar y adecuarse, de forma guiada, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:

- Pruebas:

Pruebas de gramática.

Pruebas de comprensión escrita (un texto con preguntas de comprensión).

Pruebas de comprensión oral (preguntas-respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión oral (preguntas-respuestas, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión escrita (ejercicios de composición y redacción).

Conocimiento de los distintos tipos de escrito.

Pruebas de vocabulario y verbos irregulares.

Pruebas globales.

En todas las pruebas se observará la ortografía, puntuación y presentación.

- Observación directa, continua e individualizada, por parte del profesorado, de la actividad diaria y de los progresos de los alumnos.
- Lectura de fragmentos y de libros completos sencillos o adaptados.
- Auto evaluación de los alumnos.
- Realización de trabajos en clase por los alumnos.

Sistemas extraordinarios de evaluación:

Asistencia y puntualidad:

Se considera necesaria la asistencia, al menos, de dos tercios del período lectivo de cada curso, área o materia, para aplicar los criterios generales de evaluación. Este criterio podrá adaptarse a las etapas y las circunstancias personales de los alumnos.

- El número máximo de faltas en la asignatura de Inglés en 1º ESO para aplicar este criterio, al ser una materia de 3 horas semanales, es de 12 faltas.
- El equipo docente ante las situaciones anteriormente señaladas, establecerá los procedimientos extraordinarios de evaluación: además de la realización del examen final de la evaluación, el alumno deberá entregar todo el trabajo realizado durante el trimestre. Se asignará un 10% al trabajo presentado, y un 90% al examen final.

- Los alumnos que teniendo una prueba de evaluación y falten a las clases anteriores sin justificar su absentismo debidamente (aportando certificado médico, de trabajo o justificante familiar), no podrán presentarse a la misma.
- En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.
- La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba.

Medidas de recuperación

1. La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global. En la prueba de recuperación ordinaria, solo se evaluarán contenidos mínimos, es decir, una parte gramatical (7 puntos) y otra de vocabulario (3 puntos).

Durante el período lectivo que hay entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, se plantearán en el aula actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan que presentarse a la evaluación extraordinaria, relacionadas con los contenidos de los que se van a examinar. Se tendrá en cuenta el trabajo que se realice durante este período y consistirá en el 20% de la nota extraordinaria, aplicando al examen el otro 80%.

Los alumnos que hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria, realizarán actividades de ampliación de contenidos y potenciarán también la expresión oral.

Criterios de Calificación

Los alumnos serán informados de los criterios de calificación en el primer día de clase. Asimismo, se informará también a las familias ya que recibirán por medio de la plataforma Alexia la programación curricular de la asignatura.

Mínimos exigibles:

- Para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:
- Entender, hablar, leer y escribir la lengua inglesa.
- Manejar el vocabulario programado para el curso.
- Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.
- Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente.

La nota se obtiene de:

- El **5%** de la nota total se aplicará a la asistencia y puntualidad, a los alumnos que observen buena actitud-comportamiento en clase, compañerismo, respeto a las personas, a todo tipo de normas y al material escolar, atención, y un buen grado de participación en las actividades en clase. Además, se evaluará el trabajo diario, teniéndose también en cuenta la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua inglesa con el objetivo de fomentar la utilización de la expresión oral y motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma. Con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.
- El **20%** de la nota se aplicará a los proyectos que deben realizar en cada evaluación en las sesiones dedicadas a Proyecto Propio. Se evaluará:
 1. La expresión oral: Fluidez, pronunciación, entonación, coherencia, corrección gramatical y buen uso del vocabulario.
 2. Coordinación/trabajo en equipo.
 3. Creatividad e innovación
- Un **30%** de la nota se aplicará a:

1. Un examen de expresión escrita; en este examen se evaluará la corrección gramatical, uso del vocabulario, ortografía y/o puntuación, utilización adecuada de conectores, y la expresión precisa, coherente y adecuada del mensaje y/o ideas. Este examen se evaluará sobre 3 puntos.

 2. Un examen donde se evaluará la gramática (3 puntos), el vocabulario (3 puntos), y la comprensión oral (1 punto).
- Un **45%** a un único examen donde se evaluará:
 1. La comprensión lectora:

Pregunta 1: Hasta 2 puntos. Se trata de medir exclusivamente la comprensión lectora. El estudiante deberá decidir si dos frases que se le presentan son verdaderas o falsas, copiando a continuación únicamente el fragmento del texto que justifica su elección. Se otorgará 1 punto por cada apartado. Se calificará con 0 puntos la opción elegida que no vaya justificada.

Pregunta 2: Hasta 2 puntos. Se pretende comprobar dos destrezas: la comprensión lectora y la expresión escrita, mediante la formulación de dos preguntas abiertas que el estudiante deberá contestar basándose en la información del texto, pero utilizando sus propias palabras en la respuesta. Cada pregunta valdrá 1 punto, asignándose 0,5 puntos a la comprensión de la pregunta y del texto, y 0,5 a la corrección gramatical y ortográfica de la respuesta.

Pregunta 3: Hasta 1 punto. Esta pregunta trata de medir el dominio del vocabulario en el aspecto de la comprensión. El estudiante demostrará esta capacidad localizando en el párrafo que se le indica un sinónimo, adecuado al contexto, de cuatro palabras o definiciones. Se adjudicará 0,25 por cada apartado.

2. La gramática (5 puntos)

Para evaluar la evaluación final se hará una media de todas las evaluaciones. Si un alumno tuviera una evaluación suspensa, pero la evaluación siguiente aprobada, para calcular la media final del curso se calcularía la evaluación suspensa, pero recuperada, sobre 5.

Las Menciones de Honor se atribuirán a aquellos alumnos que hayan obtenido una media final de 10, y hayan mostrado una actitud correcta y responsable por el trabajo diario planteado en clase, destacando notablemente su creatividad y madurez en la elaboración del trabajo asignado durante el curso, así como en la elaboración de todas las pruebas.

3. EXPRESIÓN ESCRITA: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EXCELENTE	NOTA	DEFICIENTE
------------------	-------------	-------------------

El mensaje es claro, preciso y coherente, con ideas interesantes, que se atienen al tema propuesto. Se sigue el requisito de extensión mínima.	Hasta 0,5 puntos	El mensaje es demasiado confuso, ambiguo o incoherente, con ideas irrelevantes o repetitivas. No se sigue el requisito de extensión mínima.
Se muestra capacidad para desarrollar un punto de vista personal, con opiniones originales. Las ideas se ilustran de forma adecuada.	Hasta 0,5 puntos	Es difícil distinguir la postura personal del autor. Se incluyen generalidades sin fundamento, porque no se aportan datos o ejemplos que ilustren las ideas expuestas.
Se emplean conectores de forma efectiva y variada.	Hasta 0,5 puntos	Faltan conectores adecuados y se acusa una falta de transiciones temáticas lógicas.
No hay errores importantes de gramática	Hasta 0,5 puntos	Hay errores graves de gramática
No muestra limitaciones en el uso del vocabulario que utiliza.	Hasta 0,5 puntos	Hay errores graves de léxico.
No hay errores importantes de ortografía y/o puntuación.	Hasta 0,5 puntos	Hay múltiples equivocaciones en el uso de la ortografía y/o la puntuación.
TOTAL	3 puntos	

Sistema de evaluación de la práctica docente

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN

Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente

	3	2	1
Exposición de la información	Explico y presento la información con un vocabulario correcto, con sinónimos que amplíen la comprensión; utilizo ideas claras a modo de conclusiones; acompaño mis palabras con gestos, cambios en el tono de la voz, silencios; utilizo medios diversos que acompañen la exposición (esquemas, pizarra, fotocopias); voy intercalando textos u otros materiales en lengua extranjera;	Explico los contenidos con un vocabulario correcto, ampliando y profundizando las ideas; leemos entre todos el libro de texto, y voy explicando los diferentes puntos para asegurarme que lo han entendido; me apoyo en la pizarra, apuntes, fotocopias.	Explico los contenidos que los alumnos dicen que no comprenden bien, después de una lectura individual del libro; acompaño la lección con apuntes, que voy dictando a un ritmo adecuado para que a todos les dé tiempo recogerlos; les pongo esquemas en la pizarra para que los copien y les facilite la asimilación de los contenidos.
Apoyo visual en la presentación de los contenidos	Voy alternando en una misma clase el lenguaje verbal con soportes visuales (fotos, vídeos, pinturas, presentaciones en powerpoint), y logro hacerlo con agilidad y buen manejo de los medios informáticos y audiovisuales; relaciono los conceptos con imágenes, como medio para mejorar el aprendizaje.	Utilizo medios audiovisuales o informáticos, en aquellas clases concretas según los temas que voy trabajando; de manera constante, utilizo las imágenes que vienen en el libro para ilustrar los temas.	Me resulta difícil utilizar los medios audiovisuales e informáticos, no los manejo con soltura y me hacen muchas veces perder el tiempo en la clase; sí utilizo mapas, láminas y hago dibujos en la pizarra.
Estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos	Relaciono la materia con la vida cotidiana, con experiencias personales ilustrativas; relaciono los contenidos con otras asignaturas y cursos anteriores, de manera que los aprendizajes se puedan transferir a otros contextos o problemas; utilizo rutinas y destrezas de pensamiento; promuevo el aprendizaje cooperativo como medio para que todos participen y se atiende a la diversidad; pido a los alumnos, a lo largo y al final de la clase, que reflexionen sobre lo que han aprendido.	Establezco relaciones entre los temas, de manera que voy recogiendo los contenidos de unidades anteriores de manera continua; añado ejemplos; comparto con otros compañeros del ciclo o departamento inquietudes, materiales, ideas... que nos ayuden a facilitar la comprensión de los temas; organizo trabajos en grupo, que los propios alumnos constituyen según sus preferencias, y promuevo que se organicen por sí solos, tanto en clase como en sus casas; termino las clases pidiéndoles que me enumeren lo que hemos aprendido.	Elijo materiales que sean fáciles de entender y elimino del libro aquellos conceptos y actividades que pueden resultar más complejos; promuevo el uso del diccionario, enciclopedia e internet, para que consulten sus dudas; repito las explicaciones cuando me lo piden, aunque voy avanzando en el temario, de manera que implico a las familias para que puedan ayudar a sus hijos con los deberes y estudios.
RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN			
Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente			
	3	2	1
Movilidad física y virtual	Tanto los alumnos como yo, nos movemos en el aula, para constituir diferentes agrupamientos (parejas,	Me muevo por el aula, voy pasando por las mesas; organizo actividades individuales o en equipos, y	Por lo general, controlo muy bien la clase desde la mesa del profesor; la mayoría de las tareas de clase son

	grupos pequeños, roles giratorios), y voy observando, acompañando, animando, organizando, evaluando; les indico diferentes páginas webs para que busquen información	observo quién trabaja y quién no.	individuales, por lo que no precisan moverse; pido que entreguen sus ejercicios y sus cuadernos, para llevar un control de su trabajo.
Metodologías y estrategias para mantener el interés y el esfuerzo	Ofrezco a los alumnos una diversidad de metodologías (aprendizaje basado en problemas, proyectos) y opciones para que puedan elegir, y posibilito así la personalización; planteo actividades con diferentes niveles de desafío, que respondan a sus objetivos y expectativas personales; utilizo estrategias para focalizar la atención.	Mis alumnos realizan actividades tanto de tipo teórico como práctico, breves, que no requieran un desarrollo prolongado en el tiempo; les presento actividades de refuerzo y de ampliación; no tengo dificultades para mantener la atención en el aula, aunque no utilizo ninguna estrategia concreta, y en caso de que el alumno no reconduzca su conducta, aplico las normas de convivencia; le doy bastante importancia a los deberes y al estudio realizado en casa.	Utilizo fundamentalmente aquella metodología que mejor me funciona y con la que obtengo mejores resultados, de manera que los alumnos más capaces y con mayor interés, se adaptan y consiguen superar la asignatura; ofrezco a los que quieran subir nota, la posibilidad de hacer un trabajo voluntario.
Estrategias para la autogestión	Al iniciar un tema o trabajo, presento los criterios de evaluación de manera que el alumno conoce desde un principio los diferentes grados en que puede valorarse la calidad de su trabajo, incluso les proporciono modelos de buenos trabajos realizados en cursos anteriores para que les sirva de referencia; promuevo la coevaluación en los equipos cooperativos; estimulo en los alumnos la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición); dedico en clase tiempo para corregir los exámenes, para que puedan comparar entre ellos los trabajos o exámenes realizados.	Considero que mis alumnos tienen claro cómo se evalúa todo su trabajo (porcentajes, criterios), y dedico siempre una clase para enseñarles los exámenes corregidos, realizar las preguntas y compararlas con sus respuestas; para momentos o actividades puntuales, pido a los alumnos que se pongan una nota, así como también les invito a que comparen esas apreciaciones personales con las calificaciones realmente obtenidas.	Al final de la unidad o del trimestre, o cuando evalúo un examen o trabajo, les doy todo tipo de indicaciones de cuáles son los errores cometidos (por lo general, dedico una clase a corregir con ellos los exámenes y lo comparen con sus resultados).

7. MEDIDAS DE APOYO Y/ O REFUERZO EDUCATIVO

REFUERZO (de los contenidos dados durante el año):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.

- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

AMPLIACIÓN (de contenidos nuevos):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

8. HABILIDADES TRANSVERSALES

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia: prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista, racismo o xenofobia.

Se trabajarán temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y el maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se considera oportuna la inclusión, como elemento transversal, de la prevención de la violencia en el deporte incidiendo en el fomento de acciones y valores que impidan que se produzca.

Se fomentarán acciones y valores de respeto, deportividad, y trabajo en equipo. Se fomentará la sensibilización en cuanto a las normas internacionales de derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación, incluidos los concernientes a la orientación sexual y la identidad de género. Y respeto de las personas LGTBI y sus derechos.

Plan de educación digital

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso

responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

Medidas para estimular:

Razonamiento:

Como sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua Extranjera. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas se familiarizan con el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

La intervención en el aula ha de estar encaminada a que el alumnado sea cada vez más competente en la lengua extranjera, debe fomentar el trabajo colectivo y cooperativo y ha de promover la confianza de alumnos y alumnas en su propia capacidad para aprender y usar la lengua. Por ello, la práctica de la evaluación ha de establecer las bases para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación, de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y su repertorio lingüístico, así como de valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural.

Hábito de lectura, capacidad de expresarse en público:

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Se utilizarán recursos para fomentar la lectura como: artículos de revistas o periódicos, blogs y artículos online, textos informativos, etc.

Asimismo, se fomentará también la capacidad de expresarse en público mediante exposiciones orales, juegos de role-play, debates o con la interacción con el auxiliar de conversación nativo.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje

2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Escucha de canciones en habla inglesa.
- Proyección del fragmento de alguna película en inglés.

- Se dará a conocer al alumnado las tradiciones de los países de habla inglesa por medio de celebraciones o trabajos.

- Exposiciones y diversas actividades para desarrollar la expresión oral.

- Viaje de inmersión lingüística en junio.

NOTA: Debido a la implantación del Proyecto Propio bicultural con potenciación del Inglés presentado por el centro ante la Administración el día 15 de noviembre de 2017, los períodos lectivos de esta área se ven aumentadas en dos horas semanales. En estas horas de Proyecto Propio habrá un profesor de Inglés que comparte una de ellas con un auxiliar de conversación, que también estará presente en una de las 3 horas de Inglés curricular. A esto se suma que la asignatura de Tecnología también se dará en inglés (2 horas), por un profesor habilitado para ello.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE

INGLÉS 2º ESO

CURSO 2024-2025

**1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO
PRIMER CICLO**

1.º ESO:

- A y B: Loreto Díaz

2.º ESO:

- A y B: Loreto Díaz

3.º ESO:

- A: Aarón Lasanta
- B: Adela Soria
- 1º PDC: Aarón Lasanta
-

SEGUNDO CICLO 4º

- A y B: Adela Soria
- 2º PDC: Adela Soria
-

BACHILLERATO

- 1º y 2º A y B: Adela Soria

MATERIAS QUE SE IMPARTEN: Inglés.

8. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

9. APRENDIZAJE COMPETENCIAL

9.1. COMPETENCIAS CLAVE

4. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

5. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

6. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

10. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

11. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

12. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el

compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

13. COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

14. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (Escuchar y Leer)
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos (Hablar y Escribir)
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Conversación)
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (Mediación)
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas (Enfoque Plurilingüe)
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (Interculturalidad)

4. METODOLOGÍA

Fomentar una actitud positiva hacia la lengua inglesa a través de la participación activa del alumno en tareas que le permitan expresar sus opiniones y sentimientos.

Actuar a partir de la reflexión sobre el nivel de desarrollo de alumno. Ello significa considerar tanto sus capacidades generales como los conocimientos previos.

Buscar formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado (intereses, motivaciones y capacidades). Se dará especial relevancia la integración de las herramientas digitales.

Impulsar el aprendizaje de contenidos caracterizados por su significación y funcionalidad

Dirigir nuestro trabajo a intentar estimular en el alumno el desarrollo de la capacidad de aprender.

Fomentar el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno

Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el fomento de la actividad constructiva del alumno.

Recursos didácticos:

- Libro de texto: Great Thinkers B1+, Macmillan Education (student's book & workbook)
- CDs correspondientes a este nivel
- Vídeo
- Material fotocopiable
- Diccionario: Oxford, Collins.
- Acceso a la página web de Macmillan, donde podrán obtener material digital, juegos, ejercicios interactivos, etc...

11. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

11.1. SABERES BÁSICOS

- **Autoconfianza** e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la **comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.**
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo **actividades de mediación** en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo
- **Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales**, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- **Unidades lingüísticas de uso común** y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- **Léxico de uso común y de interés para el alumnado**, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común**, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- **Convenciones ortográficas de uso común** y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- **Convenciones y estrategias conversacionales de uso común**, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- **Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información:** diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- **Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal;** y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- **Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa** concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) **a partir de la comparación**

de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. **Comparación entre lenguas** a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

- Estrategias y herramientas básicas de **autoevaluación y coevaluación y la autorreparación**, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- **Expresiones y léxico específico de uso común** para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- La lengua extranjera como **medio de comunicación** interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de **intercambios comunicativos a través de diferentes medios** con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- **Patrones culturales de uso común** propios de la lengua extranjera.
- **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común** relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales;
- convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para **entender y apreciar la diversidad** lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores **ecosociales y democráticos**.
- Estrategias básicas de **detección y actuación ante usos discriminatorios** del lenguaje verbal y no verbal.

11.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

1ª Evaluación:

Grammar:

- Present simple and continuous
- State and action verbs
- Adverbs of frequency
- Past simple, past continuous and past perfect
- Used to / would, be used to
- Present perfect simple and past simple
- Ever, never, for, since, yet, already, just
- Present perfect continuous
- Will, be going to, present continuous and present simple for future
- Future continuous and future perfect

Listening:

- Monologues: What your favourite font says about your personality
- A podcast: 50 objects that improved the world
- A podcast: Smart cities
- Monologues: Food and the planet

Speaking:

- Asking for and giving personal information
- Describing photos
- Negotiating (Organising a party)

Writing:

- An informal email: Describing people
- A blog post: Writing about a holiday
- An informal email 2: Describing a place
- Replying to informal invitations

Vocabulary:

- Physical appearance
- Personality
- Synonyms and partial synonyms
- Types of transport
- Travel
- Accommodation
- Phrasal verbs connected with travel
- Houses and homes
- Places in a city
- Adjectives describing cities
- Extreme adjectives
- Food and meals
- Prefixes

2ª evaluación:

Grammar:

- Modal verbs of obligation, prohibition, advice and permission
- Zero, first and second conditionals, unless
- The passive
- Have something done, gerunds and infinitives
- Defining and non defining relative clauses
- Quantifiers

Reading:

- An online article: Should school start later for teenagers?
- An online article: Future Tech
- A magazine article : Football... but not as you know it!

Listening:

- Dialogues: Unusual schools
- A podcast interview: Artificial intelligence (AI)
- A podcast interview: Alex Honnold – free solo climber

Speaking:

- A presentation: Discussing aspects of schools
- Virtual reality: Comparing and contrasting photos
- A debate: Competitive sport at school

Writing:

- A formal letter of application: Applying for a scholarship
- A for – and – against essay: The dangers of technology
- A magazine article: You and your favourite free-time activity

Vocabulary:

- Study subjects
- Words connected with studying
- Noun suffixes
- Technology
- Prepositional phrases with adjectives
- Sports, sports equipment, sports venues
- Phrasal verbs connected with sports

3ª evaluación:

Grammar:

- Reported speech – statements
- Reported speech – questions, commands and suggestions
- Modal verbs of speculation and deduction – present and past
- Third conditional
- Indeterminate pronouns: some-, any-, no-, every-
- So and such
- I wish / If only

Reading:

- A magazine article: An appetite for art
- An article: Flying the flag
- A blog post: Buy it. Wear it. Then what?

Listening:

- A teen podcast: Get out there and do something!
- A radio programme: On this day in history – Pompeii
- Conversations: Shopping

Speaking:

- Describing a past event: A memorable school trip
- Describing photos 2: Competitive events
- A role-play dialogue: At a clothes shop

Writing:

- A film review: School film club
- A story: Writing from a given first sentence
- An opinion essay: Following fashion

Vocabulary:

- Artists
- The visual arts
- The performing arts
- Adjectives -ing / -ed
- Countries and nations
- Governments
- Adjective suffixes
- Shops collocations with money
- Shopping in store and online

12. EVALUACIÓN

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.

2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

Tipos de evaluación:

- Evaluación inicial, en la que se determinan los conocimientos previos del alumno, para así decidir el enfoque y el grado de profundización en el desarrollo de los nuevos contenidos.
- Evaluación continua, que permite hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas
- Evaluación final, en la que se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

Para evaluar la evaluación final se hará una media de todas las evaluaciones. Si un alumno tuviera una evaluación suspensa, pero la evaluación siguiente aprobada, para calcular la media final del curso se calcularía la evaluación suspensa, pero recuperada, sobre 5.

Las Menciones de Honor se atribuirán a aquellos alumnos que hayan obtenido una media final de 10, y hayan mostrado una actitud correcta y responsable por el trabajo diario planteado en clase, destacando notablemente su creatividad y madurez en la elaboración del trabajo asignado durante el curso, así como en la elaboración de todas las pruebas.

Criterios de Evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global e información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado, así como de textos de ficción adecuados a su nivel de desarrollo, expresados de forma comprensible, clara, pausada y en la lengua estándar a través de diversos soportes, usando recursos como la repetición cuando sea necesario.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y la información esencial de textos diversos sobre temas predecibles y conocidos, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto, y buscar y seleccionar información básica.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado con el fin de presentar datos, describir a personas, objetos y lugares y narrar hechos sencillos, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con aceptable claridad, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico sencillos sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando, con ayuda, los recursos físicos o digitales adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones; y transmitir mensajes básicos.

Competencia específica 4.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Seleccionar y aplicar estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos como la repetición y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias que ayuden a superar esas dificultades y a progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Aceptar y adecuarse, de forma guiada, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:

- Pruebas:

Pruebas de gramática.

Pruebas de comprensión escrita (un texto con preguntas de comprensión).

Pruebas de comprensión oral (preguntas-respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión oral (preguntas-respuestas, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión escrita (ejercicios de composición y redacción).

Conocimiento de los distintos tipos de escrito.

Pruebas de vocabulario y verbos irregulares.

Pruebas globales.

En todas las pruebas se observará la ortografía, puntuación y presentación.

- Observación directa, continua e individualizada, por parte del profesorado, de la actividad diaria y de los progresos de los alumnos.
- Lectura de fragmentos y de libros completos sencillos o adaptados.
- Auto evaluación de los alumnos.
- Realización de trabajos en clase por los alumnos.

Sistemas y procedimiento extraordinarios de evaluación

Asistencia y puntualidad:

Se considera necesaria la asistencia, al menos, de dos tercios del período lectivo de cada curso, área o materia, para aplicar los criterios generales de evaluación. Este criterio podrá adaptarse a las etapas y las circunstancias personales de los alumnos.

- El número máximo de faltas en la asignatura de Inglés en 2º ESO para aplicar este criterio, al ser una materia de 3 horas semanales, es de 12 faltas.
- El equipo docente ante las situaciones anteriormente señaladas, establecerá los procedimientos extraordinarios de evaluación: además de la realización del examen final de la evaluación, el alumno deberá entregar todo el trabajo realizado durante el trimestre. Se asignará un 10% al trabajo presentado, y un 90% al examen final.
- Los alumnos que teniendo una prueba de evaluación y falten a las clases anteriores sin justificar su absentismo debidamente (aportando certificado médico, de trabajo o justificante familiar), no podrán presentarse a la misma.
- En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.
- La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba.
-

Medidas de recuperación

1. La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global. En la prueba de recuperación ordinaria, solo se evaluarán contenidos mínimos, es decir, una parte gramatical (7 puntos) y otra de vocabulario (3 puntos).

Durante el período lectivo que hay entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, se plantearán en el aula actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan que presentarse a la evaluación extraordinaria, relacionadas con los contenidos de los que se van a examinar. Se tendrá en cuenta el trabajo que se realice durante este período y consistirá en el 20% de la nota extraordinaria, aplicando al examen el otro 80%.

Los alumnos que hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria, realizarán actividades de ampliación de contenidos y potenciarán también la expresión oral.

2. El alumno con el inglés pendiente recuperará la asignatura aprobando el examen de evaluación inicial. Si suspendiera este examen, el alumno podrá aprobar la asignatura aprobando los exámenes del curso que está realizando. En caso de suspender en la 1ª evaluación, el alumno tendrá que realizar un examen global donde se evaluarán, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario correspondientes al curso con el inglés pendiente. En el caso de que el alumno suspenda este examen, tendría la posibilidad de aprobar el inglés pendiente del curso anterior aprobando la segunda o tercera evaluación del nivel académico que está cursando actualmente y, en su caso, un examen global en convocatoria ordinaria donde se evaluarán, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario correspondientes al curso con el inglés pendiente.

En la evaluación ordinaria de estos alumnos, se les evaluará con algún tipo de trabajo o actividades en lugar de un examen, con el objetivo de ayudarles a promocionar de curso. A lo largo del curso, se les irá indicando qué contenidos mínimos tienen que ir preparando y se les irán solucionando todas las dudas que tengan relacionadas con los mismos.

Criterios de Calificación

Los alumnos serán informados de los criterios de calificación en el primer día de clase. Asimismo, se informará también a las familias ya que recibirán por medio de la plataforma Alexia la programación curricular de la asignatura.

Mínimos exigibles:

- Para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:
- Entender, hablar, leer y escribir la lengua inglesa.
- Manejar el vocabulario programado para el curso.
- Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.
- Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente.

La nota se obtiene de:

- El **5%** de la nota total se aplicará a la asistencia y puntualidad, a los alumnos que observen buena actitud-comportamiento en clase, compañerismo, respeto a las personas, a todo tipo de normas y al material escolar, atención, y un buen grado de participación en las actividades en clase. Además, se evaluará el trabajo diario, teniéndose también en cuenta la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua inglesa con el objetivo de fomentar la utilización de la expresión oral y motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma. Con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.
- El **20%** de la nota se aplicará a los proyectos que deben realizar en cada evaluación en las sesiones dedicadas a Proyecto Propio. Se evaluará:
 4. La expresión oral: Fluidez, pronunciación, entonación, coherencia, corrección gramatical y buen uso del vocabulario.
 5. Coordinación/trabajo en equipo.
 6. Creatividad e innovación
- Un **30%** de la nota se aplicará a:
 3. Un examen de expresión escrita; en este examen se evaluará la corrección gramatical, uso del vocabulario, ortografía y/o puntuación, utilización adecuada de conectores, y la expresión precisa, coherente y adecuada del mensaje y/o ideas. Este examen se evaluará sobre 3 puntos.
 4. Un examen donde se evaluará la gramática (3 puntos), el vocabulario (3 puntos), y la comprensión oral (1 punto).
- Un **45%** a un único examen donde se evaluará:

4. La comprensión lectora:

Pregunta 1: Hasta 2 puntos. Se trata de medir exclusivamente la comprensión lectora. El estudiante deberá decidir si dos frases que se le presentan son verdaderas o falsas, copiando a continuación únicamente el fragmento del texto que justifica su elección. Se otorgará 1 punto por cada apartado. Se calificará con 0 puntos la opción elegida que no vaya justificada.

Pregunta 2: Hasta 2 puntos. Se pretende comprobar dos destrezas: la comprensión lectora y la expresión escrita, mediante la formulación de dos preguntas abiertas que el estudiante deberá contestar basándose en la información del texto, pero utilizando sus propias palabras en la respuesta. Cada pregunta valdrá 1 punto, asignándose 0,5 puntos a la comprensión de la pregunta y del texto, y 0,5 a la corrección gramatical y ortográfica de la respuesta.

Pregunta 3: Hasta 1 punto. Esta pregunta trata de medir el dominio del vocabulario en el aspecto de la comprensión. El estudiante demostrará esta capacidad localizando en el párrafo que se le indica un sinónimo, adecuado al contexto, de cuatro palabras o definiciones. Se adjudicará 0,25 por cada apartado.

5. La gramática (5 puntos)

Para evaluar la evaluación final se hará una media de todas las evaluaciones. Si un alumno tuviera una evaluación suspensa, pero la evaluación siguiente aprobada, para calcular la media final del curso se calcularía la evaluación suspensa, pero recuperada, sobre 5.

Las Menciones de Honor se atribuirán a aquellos alumnos que hayan obtenido una media final de 10, y hayan mostrado una actitud correcta y responsable por el trabajo diario planteado en clase, destacando notablemente su creatividad y madurez en la elaboración del trabajo asignado durante el curso, así como en la elaboración de todas las pruebas.

6. EXPRESIÓN ESCRITA: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EXCELENTE	NOTA	DEFICIENTE
El mensaje es claro, preciso y coherente, con ideas interesantes, que se atienen al tema propuesto. Se sigue el requisito de extensión mínima.	Hasta 0,5 puntos	El mensaje es demasiado confuso, ambiguo o incoherente, con ideas irrelevantes o repetitivas. No se sigue el requisito de extensión mínima.
Se muestra capacidad para desarrollar un punto de vista personal, con opiniones originales. Las ideas se ilustran de forma adecuada.	Hasta 0,5 puntos	Es difícil distinguir la postura personal del autor. Se incluyen generalidades sin fundamento, porque no se aportan datos o ejemplos que ilustren las ideas expuestas.
Se emplean conectores de forma efectiva y variada.	Hasta 0,5 puntos	Faltan conectores adecuados y se acusa una falta de transiciones temáticas lógicas.
No hay errores importantes de gramática	Hasta 0,5 puntos	Hay errores graves de gramática
No muestra limitaciones en el uso del vocabulario que utiliza.	Hasta 0,5 puntos	Hay errores graves de léxico.
No hay errores importantes de ortografía y/o puntuación.	Hasta 0,5 puntos	Hay múltiples equivocaciones en el uso de la ortografía y/o la puntuación.
TOTAL	3 puntos	

Sistema de evaluación de la práctica docente

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN			
Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente			
	3	2	1
Exposición de la información	Explico y presento la información con un vocabulario correcto, con sinónimos que amplíen la comprensión; utilizo ideas claras a modo de conclusiones; acompaño mis palabras con gestos, cambios en el tono de la voz, silencios; utilizo medios diversos que acompañen la exposición (esquemas, pizarra, fotocopias); voy intercalando textos u otros materiales en lengua extranjera;	Explico los contenidos con un vocabulario correcto, ampliando y profundizando las ideas; leemos entre todos el libro de texto, y voy explicando los diferentes puntos para asegurarme que lo han entendido; me apoyo en la pizarra, apuntes, fotocopias.	Explico los contenidos que los alumnos dicen que no comprenden bien, después de una lectura individual del libro; acompaño la lección con apuntes, que voy dictando a un ritmo adecuado para que a todos les dé tiempo recogerlos; les pongo esquemas en la pizarra para que los copien y les facilite la asimilación de los contenidos.
Apoyo visual en la presentación de los contenidos	Voy alternando en una misma clase el lenguaje verbal con soportes visuales (fotos, vídeos, pinturas, presentaciones en powerpoint), y logro hacerlo con agilidad y buen manejo de los medios informáticos y audiovisuales; relaciono los conceptos con imágenes, como medio para mejorar el aprendizaje.	Utilizo medios audiovisuales o informáticos, en aquellas clases concretas según los temas que voy trabajando; de manera constante, utilizo las imágenes que vienen en el libro para ilustrar los temas.	Me resulta difícil utilizar los medios audiovisuales e informáticos, no los manejo con soltura y me hacen muchas veces perder el tiempo en la clase; sí utilizo mapas, láminas y hago dibujos en la pizarra.
Estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos	Relaciono la materia con la vida cotidiana, con experiencias personales ilustrativas; relaciono los contenidos con otras asignaturas y cursos anteriores, de manera que los aprendizajes se puedan transferir a otros contextos o problemas; utilizo rutinas y destrezas de pensamiento; promuevo el aprendizaje cooperativo como medio para que todos participen y se atiende a la diversidad; pido a los alumnos, a lo largo y al final de la clase, que reflexionen sobre lo que han aprendido.	Establezco relaciones entre los temas, de manera que voy recogiendo los contenidos de unidades anteriores de manera continua; añado ejemplos; comparto con otros compañeros del ciclo o departamento inquietudes, materiales, ideas... que nos ayuden a facilitar la comprensión de los temas; organizo trabajos en grupo, que los propios alumnos constituyen según sus preferencias, y promuevo que se organicen por sí solos, tanto en clase como en sus casas; termino las clases pidiéndoles que me enumeren lo que hemos aprendido.	Elijo materiales que sean fáciles de entender y elimino del libro aquellos conceptos y actividades que pueden resultar más complejos; promuevo el uso del diccionario, enciclopedia e internet, para que consulten sus dudas; repito las explicaciones cuando me lo piden, aunque voy avanzando en el temario, de manera que implico a las familias para que puedan ayudar a sus hijos con los deberes y estudios.
RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN			
Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente			

	3	2	1
Movilidad física y virtual	Tanto los alumnos como yo, nos movemos en el aula, para constituir diferentes agrupamientos (parejas, grupos pequeños, roles giratorios), y voy observando, acompañando, animando, organizando, evaluando; les indico diferentes páginas webs para que busquen información	Me muevo por el aula, voy pasando por las mesas; organizo actividades individuales o en equipos, y observo quién trabaja y quién no.	Por lo general, controlo muy bien la clase desde la mesa del profesor; la mayoría de las tareas de clase son individuales, por lo que no precisan moverse; pido que entreguen sus ejercicios y sus cuadernos, para llevar un control de su trabajo.
Metodologías y estrategias para mantener el interés y el esfuerzo	Ofrezco a los alumnos una diversidad de metodologías (aprendizaje basado en problemas, proyectos) y opciones para que puedan elegir, y posibilito así la personalización; planteo actividades con diferentes niveles de desafío, que respondan a sus objetivos y expectativas personales; utilizo estrategias para focalizar la atención.	Mis alumnos realizan actividades tanto de tipo teórico como práctico, breves, que no requieran un desarrollo prolongado en el tiempo; les presento actividades de refuerzo y de ampliación; no tengo dificultades para mantener la atención en el aula, aunque no utilizo ninguna estrategia concreta, y en caso de que el alumno no reconduzca su conducta, aplico las normas de convivencia; le doy bastante importancia a los deberes y al estudio realizado en casa.	Utilizo fundamentalmente aquella metodología que mejor me funciona y con la que obtengo mejores resultados, de manera que los alumnos más capaces y con mayor interés, se adaptan y consiguen superar la asignatura; ofrezco a los que quieran subir nota, la posibilidad de hacer un trabajo voluntario.
Estrategias para la autogestión	Al iniciar un tema o trabajo, presento los criterios de evaluación de manera que el alumno conoce desde un principio los diferentes grados en que puede valorarse la calidad de su trabajo, incluso les proporciono modelos de buenos trabajos realizados en cursos anteriores para que les sirva de referencia; promuevo la coevaluación en los equipos cooperativos; estimulo en los alumnos la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición); dedico en clase tiempo para corregir los exámenes, para que puedan comparar entre ellos los trabajos o exámenes realizados.	Considero que mis alumnos tienen claro cómo se evalúa todo su trabajo (porcentajes, criterios), y dedico siempre una clase para enseñarles los exámenes corregidos, realizar las preguntas y compararlas con sus respuestas; para momentos o actividades puntuales, pido a los alumnos que se pongan una nota, así como también les invito a que comparen esas apreciaciones personales con las calificaciones realmente obtenidas.	Al final de la unidad o del trimestre, o cuando evalúo un examen o trabajo, les doy todo tipo de indicaciones de cuáles son los errores cometidos (por lo general, dedico una clase a corregir con ellos los exámenes y lo comparan con sus resultados).

13. MEDIDAS DE APOYO Y/ O REFUERZO EDUCATIVO

REFUERZO (de los contenidos dados durante el año):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.

- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

AMPLIACIÓN (de contenidos nuevos):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

14. HABILIDADES TRANSVERSALES

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia: prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista, racismo o xenofobia.

Se trabajarán temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y el maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se considera oportuna la inclusión, como elemento transversal, de la prevención de la violencia en el deporte incidiendo en el fomento de acciones y valores que impidan que se produzca.

Se fomentarán acciones y valores de respeto, deportividad, y trabajo en equipo. Se fomentará la sensibilización en cuanto a las normas internacionales de derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación, incluidos los concernientes a la orientación sexual y la identidad de género. Y respeto de las personas LGTBI y sus derechos.

Plan de educación digital

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

Medidas para estimular:

Razonamiento:

Como sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua Extranjera. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas se familiarizan con el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

La intervención en el aula ha de estar encaminada a que el alumnado sea cada vez más competente en la lengua extranjera, debe fomentar el trabajo colectivo y cooperativo y ha de promover la confianza de alumnos y alumnas en su propia capacidad para aprender y usar la lengua. Por ello, la práctica de la evaluación ha de establecer las bases para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación, de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y su repertorio lingüístico, así como de valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural.

Hábito de lectura, capacidad de expresarse en público:

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Se utilizarán recursos para fomentar la lectura como: artículos de revistas o periódicos, blogs y artículos online, textos informativos, etc.

Asimismo, se fomentará también la capacidad de expresarse en público mediante exposiciones orales, juegos de role-play, debates o con la interacción con el auxiliar de conversación nativo.

15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

8. Tiempo y ritmo de aprendizaje
9. Metodología más personalizada
10. Reforzar las técnicas de aprendizaje
11. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
12. Aumentar la atención orientadora
13. Enriquecimiento curricular
14. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Escucha de canciones en habla inglesa.
- Proyección del fragmento de alguna película en inglés.

- Se dará a conocer al alumnado las tradiciones de los países de habla inglesa por medio de celebraciones o trabajos.
- Exposiciones y diversas actividades para desarrollar la expresión oral.
- Viaje de inmersión lingüística en junio.

NOTA: Debido a la implantación del Proyecto Propio bicultural con potenciación del Inglés presentado por el centro ante la Administración el día 15 de noviembre de 2017, los períodos lectivos de esta área se ven aumentadas en dos horas semanales. En una de estas horas de Proyecto Propio habrá un profesor de Inglés que comparte una de ellas con un auxiliar de conversación, que también estará presente en una de las 3 horas de Inglés curricular. A esto se suma que la asignatura de Tecnología también se dará en inglés (2 horas), por un profesor habilitado para ello.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºESO INGLÉS CURSO 2024-2025

COMPONENTES:

PRIMER CICLO

1.º ESO:

A y B: Loreto Díaz

2.º ESO:

- A y B: Loreto Díaz
- 3.º ESO:
- A: Aarón Lasanta
 - B: Adela Soria

SEGUNDO CICLO 4º

- A y B: Adela Soria

BACHILLERATO

- 1º y 2º A y B: Adela Soria

MATERIAS QUE SE IMPARTEN: Inglés.

1. OBJETIVOS DE ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Evaluación inicial: durante las primeras semanas se hará un repaso de los contenidos mínimos del curso anterior, evaluando en clase a los alumnos por medio de ejercicios orales y escritos sobre estos contenidos, para así detectar las dificultades presentes. De esta manera se podrá hacer una valoración más precisa del nivel del grupo y adaptarlo, en la medida de lo posible, a las diferentes necesidades que presentan cada uno de los alumnos.

Inicio de la nueva programación:

- **Primera evaluación:**

Grammar:

Present simple, present continuous and present habits
Present perfect simple and present perfect continuous
Gerunds and Infinitives
Past simple and past continuous
Past habits and states: used to, would
Past perfect simple and continuous
Future forms
Future continuous, future perfect
simple and future perfect continuous

Vocabulary:

School life

Higher education

Work conditions and responsibilities

Working life, hours and pay

Words connected with transport and travel *excursion, journey, travel, trip, voyage*

• **Segunda evaluación**

Grammar:

Comparatives and superlatives
Other ways of making comparisons
Articles, Ability in the past, present and future
Modal verbs of obligation, prohibition and advice – present
and past modal verbs of speculation and
deduction – present, future and past
Zero, first and second conditionals
unless, as long as, provided / providing (that), in case
Third conditional
I wish/If only

Vocabulary:

Personality adjectives

Idioms connected with personality

Spending and saving money Idioms connected with money

Phrasal verbs connected with money and shopping

Parts of the body

Health and medical care

• **Tercera evaluación**

Grammar:

Reported speech – statements and questions
Other reporting verbs and structures
The passive
The passive – verbs with two objects
The passive with say, know, believe, etc.
Relative clauses
Gerunds and infinitives

Vocabulary:

Words connected with film, fiction and music

Natural disasters and extreme weather

Words connected with natural disasters

Technology and IT

3. APRENDIZAJE COMPETENCIAL

3.1. COMPETENCIAS CLAVE

7. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada

área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

8. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

9. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

10. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

11. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

12. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

13. COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras

personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

14. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (Escuchar y Leer)
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos (Hablar y Escribir)
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Conversación)
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (Mediación)
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas (Enfoque Plurilingüe)
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (Interculturalidad)

4. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Los temas inter-curriculares, que pueden surgir en diferentes áreas del currículo, no están sólo relacionados con obtener conocimientos sino también con “saber comportarse” en sociedad. **Great Thinkers B2** integra todo esto en el proceso de aprendizaje. De manera que de una u otra manera, ya sea en el tema de la unidad o en las tareas específicas, en todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud, la educación para el consumidor y la educación para el ocio.

Unidad	TEMAS
1	Educación Moral y Cívica: La importancia de tomar decisiones equilibradas. / La importancia de estudiar durante toda la vida. ODS4 Educación de calidad. Reflexionar sobre diferentes metodologías de educación en el mundo.

2	Educación Moral y Cívica: Reconocer los puntos fuertes y débiles de ser reflectivos. Educación para la igualdad de ambos sexos: Comprender que tanto los hombres como las mujeres pueden desempeñar cualquier tipo de trabajo. ODS9 Industria, innovación e infraestructura: Reflexionar sobre la infraestructura del mundo laboral en diferentes países. ODS 5 Igualdad de género: Participar en trabajos en grupo con igualdad de género.
3	Educación Moral y Cívica: Escuchar a los demás y aprender sobre la resolución de problemas. Educación Medioambiental: Referencias al activismo climático. ODS9 Industria, innovación e infraestructura: Reflexionar sobre la organización de los sistemas de transporte y el turismo.
4	Educación Moral y Cívica: La importancia de tener una mente abierta y de ser positivos. Educación para la Paz: La importancia de luchar contra los estereotipos nacionales. Educación para la igualdad de ambos sexos: La importancia de comprender que tanto los hombres como las mujeres deben ser igualmente reconocidos por la Historia. ODS5 Igualdad de género: Ver ejemplos, tanto de hombres como de mujeres, de personalidades famosas.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Tipos de evaluación:

- Evaluación inicial, en la que se determinan los conocimientos previos del alumno, para así decidir el enfoque y el grado de profundización en el desarrollo de los nuevos contenidos. Se evaluarán contenidos de gramática, vocabulario y listening.
- Evaluación continua, que permite hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas
- Evaluación final, en la que se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

Técnicas de evaluación:

- Pruebas:

Pruebas de gramática.

Pruebas de comprensión escrita (un texto con preguntas de comprensión).

Pruebas de comprensión oral (preguntas-respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión oral (preguntas-respuestas, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión escrita (ejercicios de composición y redacción).

Conocimiento de los distintos tipos de escrito.

Pruebas de vocabulario y verbos irregulares.

Pruebas globales.

En todas las pruebas se observará la ortografía, puntuación y presentación.

- Observación directa, continua e individualizada, por parte del profesorado, de la actividad diaria y de los progresos de los alumnos.
- Lectura de fragmentos y de libros completos sencillos o adaptados.
- Auto evaluación de los alumnos.
- Realización de trabajos en clase por los alumnos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Mínimos exigibles:

- Para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:
- Entender, hablar, leer y escribir la lengua inglesa.
- Manejar el vocabulario programado para el curso.
- Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.
- Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente.

La nota se obtiene de:

- El **5%** de la nota total se aplicará a la asistencia y puntualidad, a los alumnos que observen buena actitud-comportamiento en clase, compañerismo, respeto a las personas, a todo tipo de normas y al material escolar, atención, y un buen grado de participación en las actividades en clase. Además, se evaluará el trabajo diario, teniéndose también en cuenta la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua inglesa con el objetivo de fomentar la utilización de la expresión oral y motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma. Con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.
- El **20%** de la nota se aplicará a los proyectos que deben realizar en cada evaluación en las sesiones dedicadas a Proyecto Propio. Se evaluará:
 1. La expresión oral: Fluidez, pronunciación, entonación, coherencia, corrección gramatical y buen uso del vocabulario.
 2. Coordinación/trabajo en equipo.
 3. Creatividad e innovación
- Un **20%** de la nota se aplicará a:
 1. Un examen de expresión escrita; en este examen se evaluará la corrección gramatical, uso del vocabulario, ortografía y/o puntuación, utilización adecuada de conectores, y la expresión precisa, coherente y adecuada del mensaje y/o ideas. Este examen se evaluará sobre 3 puntos.
 2. Un examen donde se evaluará la gramática (3 puntos), el vocabulario (3 puntos), y la comprensión oral (1 punto).
- Un **55%** a un único examen donde se evaluará:
 1. La comprensión lectora:

Pregunta 1: Hasta 2 puntos. Se trata de medir exclusivamente la comprensión lectora. El estudiante deberá decidir si dos frases que se le presentan son verdaderas o falsas, copiando a continuación únicamente el fragmento del texto que justifica su elección. Se otorgará 1 punto por cada apartado. Se calificará con 0 puntos la opción elegida que no vaya justificada.

Pregunta 2: Hasta 2 puntos. Se pretende comprobar dos destrezas: la comprensión lectora y la expresión escrita, mediante la formulación de dos preguntas abiertas que el estudiante deberá contestar basándose en la información del texto, pero utilizando sus propias palabras en la respuesta. Cada pregunta valdrá 1 punto, asignándose 0,5 puntos a la comprensión de la pregunta y del texto, y 0,5 a la corrección gramatical y ortográfica de la respuesta.

Pregunta 3: Hasta 1 punto. Esta pregunta trata de medir el dominio del vocabulario en el aspecto de la comprensión. El estudiante demostrará esta capacidad localizando en el párrafo que se le indica un sinónimo, adecuado al contexto, de cuatro palabras o definiciones. Se adjudicará 0,25 por cada apartado.

7. La gramática (5 puntos)

Para evaluar la evaluación final se hará una media de todas las evaluaciones. Si un alumno tuviera una evaluación suspensa, pero la evaluación siguiente aprobada, para calcular la media final del curso se calcularía la evaluación suspensa, pero recuperada, sobre 5.

Las Menciones de Honor se atribuirán a aquellos alumnos que hayan obtenido una media final de 10, y hayan mostrado una actitud correcta y responsable por el trabajo diario planteado en clase, destacando notablemente su creatividad y

Recuperación

La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global.

En esta prueba Ordinaria solo se evaluarán contenidos mínimos (ejercicios de vocabulario y gramática), asignando 2 puntos al vocabulario y 8 puntos a la gramática

Durante el período lectivo que hay entre la tercera evaluación y la evaluación ordinaria, se plantearán en el aula actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan que presentarse a la evaluación, relacionadas con los contenidos de los que se van a examinar. Se tendrá en cuenta el trabajo que se realice durante este período, que consistirá en el 20% de la nota de la convocatoria ordinaria, aplicando al examen el otro 80%.

Los alumnos que hayan aprobado la asignatura en la tercera evaluación realizarán actividades de ampliación de contenidos, y potenciarán también la expresión oral.

El alumno con el inglés pendiente de 2º ESO recuperará la asignatura aprobando el examen de evaluación inicial. Si suspendiera este examen, el alumno podrá aprobar la asignatura aprobando los exámenes del curso que está realizando. En caso de suspender en la 1ª evaluación, el alumno tendrá que realizar un examen global donde se evaluarán, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario correspondientes a 2º ESO. En el caso de que el alumno suspenda este examen, tendría la posibilidad de aprobar el inglés pendiente del curso anterior aprobando la segunda o tercera evaluación del nivel académico que está cursando actualmente y, en su caso, un examen global en convocatoria ordinaria donde se evaluarán, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario correspondientes a 3ºESO

Sistemas y procedimientos extraordinarios de evaluación

Asistencia y puntualidad:

Las faltas de puntualidad y asistencia deben ser siempre justificadas por la familia por escrito al tutor.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación de los criterios de evaluación y de la evaluación continua.

La no asistencia a clase de modo reiterado e injustificado se considerará una conducta contraria a las normas de convivencia del Centro.

Se considera necesaria la asistencia, al menos, de dos tercios del período lectivo de cada curso, área o materia, para aplicar los criterios generales de evaluación. Este criterio podrá adaptarse a las etapas y las circunstancias personales de los alumnos.

El número máximo de faltas por curso, área y materia será :

Asignatura de 5 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 20 faltas.

Asignatura de 4 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 16 faltas.

Asignatura de 3 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 12 faltas.

Asignatura de 2 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 8 faltas.

Asignatura de 1 hora semanal: se aplicará este criterio si supera 4 faltas.

El equipo docente ante las situaciones anteriormente señaladas establecerá los siguientes procedimientos extraordinarios de evaluación:

Además de la realización del examen final de la evaluación, deberá entregar todo el trabajo realizado durante el trimestre. Se asignará un 10% al trabajo presentado, y un 90% al examen final.

Los alumnos que teniendo una prueba de evaluación y falten a las clases anteriores sin justificar su absentismo debidamente (aportando certificado médico, de trabajo o justificante familiar), no podrán presentarse a la misma.

En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.

La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de

docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba. A los alumnos y familias se les ha informado de los criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DEL ÁREA

Fomentar una actitud positiva hacia la lengua inglesa a través de la participación activa del alumno en tareas que le permitan expresar sus opiniones y sentimientos.
Actuar a partir de la reflexión sobre el nivel de desarrollo de alumno. Ello significa considerar tanto sus capacidades generales como los conocimientos previos.
Buscar formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado (intereses, motivaciones y capacidades)
Impulsar el aprendizaje de contenidos caracterizados por su significación y funcionalidad
Dirigir nuestro trabajo a intentar estimular en el alumno el desarrollo de la capacidad de aprender
Fomentar el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno
Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el fomento de la actividad constructiva del alumno.

8. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO

REFUERZO (de los contenidos dados durante el año):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

AMPLIACIÓN (de contenidos nuevos):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

9. GARANTÍAS PARA LA EVALUACIÓN OBJETIVA

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.
2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.
3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo, el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN			
Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente			
	3	2	1
Exposición de la información	Explico y presento la información con un vocabulario correcto, con sinónimos que amplíen la comprensión; utilizo ideas claras a modo de conclusiones; acompaño mis palabras con gestos, cambios en el tono de la voz, silencios; utilizo medios diversos que acompañen la exposición (esquemas, pizarra, fotocopias); voy intercalando textos u otros materiales en lengua extranjera;	Explico los contenidos con un vocabulario correcto, ampliando y profundizando las ideas; leemos entre todos el libro de texto, y voy explicando los diferentes puntos para asegurarme que lo han entendido; me apoyo en la pizarra, apuntes, fotocopias.	Explico los contenidos que los alumnos dicen que no comprenden bien, después de una lectura individual del libro; acompaño la lección con apuntes, que voy dictando a un ritmo adecuado para que a todos les dé tiempo recogerlos; les pongo esquemas en la pizarra para que los copien y les facilite la asimilación de los contenidos.
Apoyo visual en la presentación de los contenidos	Voy alternando en una misma clase el lenguaje verbal con soportes visuales (fotos, vídeos, pinturas, presentaciones en powerpoint), y logro hacerlo con agilidad y buen manejo de los medios informáticos y audiovisuales; relaciono los conceptos con imágenes, como medio para mejorar el aprendizaje.	Utilizo medios audiovisuales o informáticos, en aquellas clases concretas según los temas que voy trabajando; de manera constante, utilizo las imágenes que vienen en el libro para ilustrar los temas.	Me resulta difícil utilizar los medios audiovisuales e informáticos, no los manejo con soltura y me hacen muchas veces perder el tiempo en la clase; si utilizo mapas, láminas y hago dibujos en la pizarra.
Estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos	Relaciono la materia con la vida cotidiana, con experiencias personales ilustrativas; relaciono los contenidos con otras asignaturas y cursos anteriores, de manera que los aprendizajes se puedan transferir a otros contextos o problemas; utilizo rutinas y destrezas de pensamiento; promuevo el aprendizaje cooperativo como medio para que todos participen y se atienda a la diversidad; pido a los alumnos, a lo largo y al final de la clase, que reflexionen sobre lo que han aprendido.	Establezco relaciones entre los temas, de manera que voy recogiendo los contenidos de unidades anteriores de manera continua; añado ejemplos; comparto con otros compañeros del ciclo o departamento inquietudes, materiales, ideas... que nos ayuden a facilitar la comprensión de los temas; organizo trabajos en grupo, que los propios alumnos constituyen según sus preferencias, y promuevo que se organicen por sí solos, tanto en clase como en sus casas; termino las clases pidiéndoles que me enumeren lo que hemos aprendido.	Elijo materiales que sean fáciles de entender y elimino del libro aquellos conceptos y actividades que pueden resultar más complejos; promuevo el uso del diccionario, enciclopedia e internet, para que consulten sus dudas; repito las explicaciones cuando me lo piden, aunque voy avanzando en el temario, de manera que implico a las familias para que puedan ayudar a sus hijos con los deberes y estudios.
RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN			
Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente			
	3	2	1
Movilidad física y virtual	Tanto los alumnos como yo, nos movemos en el aula, para constituir diferentes agrupamientos (parejas, grupos pequeños, roles giratorios), y voy observando,	Me muevo por el aula, voy pasando por las mesas; organizo actividades individuales o en equipos, y observo quién trabaja y quién no.	Por lo general, controlo muy bien la clase desde la mesa del profesor; la mayoría de las tareas de clase son individuales, por lo que no precisan moverse; pido que

	acompañando, animando, organizando, evaluando; les indico diferentes páginas webs para que busquen información		entreguen sus ejercicios y sus cuadernos, para llevar un control de su trabajo.
Metodologías y estrategias para mantener el interés y el esfuerzo	Ofrezco a los alumnos una diversidad de metodologías (aprendizaje basado en problemas, proyectos) y opciones para que puedan elegir, y posibilito así la personalización; planteo actividades con diferentes niveles de desafío, que respondan a sus objetivos y expectativas personales; utilizo estrategias para focalizar la atención.	Mis alumnos realizan actividades tanto de tipo teórico como práctico, breves, que no requieran un desarrollo prolongado en el tiempo; les presento actividades de refuerzo y de ampliación; no tengo dificultades para mantener la atención en el aula, aunque no utilizo ninguna estrategia concreta, y en caso de que el alumno no reconduzca su conducta, aplico las normas de convivencia; le doy bastante importancia a los deberes y al estudio realizado en casa.	Utilizo fundamentalmente aquella metodología que mejor me funciona y con la que obtengo mejores resultados, de manera que los alumnos más capaces y con mayor interés, se adaptan y consiguen superar la asignatura; ofrezco a los que quieren subir nota, la posibilidad de hacer un trabajo voluntario.
Estrategias para la autogestión	Al iniciar un tema o trabajo, presento los criterios de evaluación de manera que el alumno conoce desde un principio los diferentes grados en que puede valorarse la calidad de su trabajo, incluso les proporciono modelos de buenos trabajos realizados en cursos anteriores para que les sirva de referencia; promuevo la coevaluación en los equipos cooperativos; estimulo en los alumnos la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición); dedico en clase tiempo para corregir los exámenes, para que puedan comparar entre ellos los trabajos o exámenes realizados.	Considero que mis alumnos tienen claro cómo se evalúa todo su trabajo (porcentajes, criterios), y dedico siempre una clase para enseñarles los exámenes corregidos, realizar las preguntas y compararlas con sus respuestas; para momentos o actividades puntuales, pido a los alumnos que se pongan una nota, así como también les invito a que comparen esas apreciaciones personales con las calificaciones realmente obtenidas.	Al final de la unidad o del trimestre, o cuando evalúo un examen o trabajo, les doy todo tipo de indicaciones de cuáles son los errores cometidos (por lo general, dedico una clase a corregir con ellos los exámenes y lo comparan con sus resultados).

11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centraran en:

15. Tiempo y ritmo de aprendizaje
16. Metodología más personalizada
17. Reforzar las técnicas de aprendizaje
18. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
19. Aumentar la atención orientadora
20. Enriquecimiento curricular
21. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: Great Thinkers B2, Macmillan (Student's Book and Workbook)
- CDs correspondientes a este nivel
- Video
- Material fotocopiable
- Diccionario: Oxford, Collins.
- Acceso a macmillaneducationeverywhere.com, donde podrán obtener material digital, juegos, ejercicios interactivos, etc...

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Proyección de algún fragmento de película en inglés.
- Asistencia a una obra de teatro en inglés.
- Se dará a conocer al alumnado las tradiciones de los países de habla inglesa por medio de celebraciones o trabajos en grupos.
- Salidas a ver alguna exposición de arte (pintura, fotografía, etc)
- Exposiciones y diversas actividades en grupos para desarrollar la expresión oral.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE

4ºESO
INGLÉS
2024-2025

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

PRIMER CICLO

1.º ESO:

A y B: Loreto Díaz

2.º ESO:

– A y B: Loreto Díaz

3.º ESO:

- A: Aarón Lasanta
- B: Adela Soria

SEGUNDO CICLO 4º

- A y B: Adela Soria

BACHILLERATO

- 1º y 2º A y B: Adela Soria

MATERIAS QUE SE IMPARTEN: Inglés.

MATERIA QUE SE IMPARTE: Inglés

2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

3. APRENDIZAJE COMPETENCIAL

3.1 COMPETENCIAS CLAVE

15. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

16. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

17. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

4. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

6. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (Escuchar y Leer)
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos (Hablar y Escribir)
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Conversación)

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (Mediación)
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas (Enfoque Plurilingüe)
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (Interculturalidad)

4. METODOLOGÍA

Vídeo auténtico

El material utilizado ofrece una amplia variedad de vídeos de alta calidad, estrechamente relacionados con el tema de la unidad:

- Los vídeos **Global English**, que contienen material documental original de *The Guardian* y *Reuters*, exponen a los estudiantes a un inglés auténtico de todo el mundo y desarrollan su competencia intercultural animándoles a reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre su propia cultura y las que aparecen en los vídeos.
- Los vídeos **Quick clip** presentan a jóvenes adultos hablando de un tema atractivo relacionado con la unidad, y desarrollan las destrezas de pensamiento crítico de los estudiantes.
- Los vídeos **Vlog** se centran en una competencia para la vida y el éxito académico, como la resolución de conflictos o la gestión del tiempo.
- Los vídeos de **situaciones de aprendizaje** involucran a los estudiantes en el tema que se va a tratar en la situación y les sensibilizan sobre cuestiones de sostenibilidad.

Programa dinámico de vocabulario y gramática

El vocabulario clave se centra en una amplia variedad de áreas, como la construcción de palabras, *phrasal verbs* y *collocations*. El Workbook incluye una sección de vocabulario *Aim higher* y una sección de *Build your Vocabulary*, también para los estudiantes que buscan un reto adicional.

La función *Aim higher* del programa de gramática aumenta el nivel de desafío para los estudiantes más fuertes. La tarea de consolidación digital al final de la lección de gramática de la lección de gramática, en la sección de referencia y práctica de gramática al final del Student's Book y en la aplicación *On-the-Go Practice*.

La competencia plurilingüe se aborda en una de las secciones de gramática o de vocabulario de cada unidad.

Hay dos niveles de actividades de práctica de gramática y vocabulario disponibles en el Resource Centre.

Situaciones de aprendizaje colaborativas

En la sección de situaciones de aprendizaje, se presentan a los alumnos problemas del mundo real centrados en un Objetivo de Desarrollo Sostenible. En cuatro pasos, los estudiantes trabajan juntos para comprometerse y reflexionar sobre una situación desafiante con la ayuda de un vídeo motivador. A continuación, investigan en profundidad el tema y analizan y planifican lo que se necesita para resolver el problema. Por último, "pasan a la acción" y crean un producto final. Cada uno de los cuatro pasos termina con una tarea que desarrolla las competencias digitales y el resto de competencias de los estudiantes y que desemboca en la tarea final. Las situaciones de aprendizaje terminan con una actividad de evaluación por parte de los compañeros.

Trabajo de las destrezas

Los textos de lectura se basan en personas, lugares y acontecimientos del mundo real, y han sido cuidadosamente seleccionados teniendo en cuenta los intereses de los adolescentes de hoy en día. Las fotos que los acompañan también despiertan el interés de los alumnos por el tema, mientras que los variados tipos de tareas de comprensión garantizan la cobertura de todos los tipos de preguntas comunes esenciales para el éxito en los exámenes. La sección de lectura cubre una amplia gama de destrezas para desarrollar la capacidad de lectura de los estudiantes.

Las secciones de comprensión oral enseñan el vocabulario esencial para la comprensión del texto y proporcionan a los estudiantes la práctica de las sub-destrezas clave de la comprensión oral.

Las secciones de expresión oral y escrita ofrecen un andamiaje cuidadosamente adaptado a las destrezas productivas, con elementos como las sub-destrezas, un modelo de respuesta y una guía de competencia escrita y oral. Los recuadros de *Useful language* proporcionan a los estudiantes frases útiles que pueden utilizar para completar las tareas. Hay una sección de referencia y práctica de la escritura de doce páginas al final del Student's Book y una sección de destrezas de escritura al final del Workbook.

Evaluación y exámenes

Las *Competence checklists* que aparecen en las páginas de *Writing* y en el Resource Centre ofrecen a los estudiantes la oportunidad de evaluar su progreso en una serie de competencias.

Los estudiantes practican una amplia variedad de tareas de examen a lo largo de la unidad, y muchas de las características de las sub-competencias les ayudan a desarrollar las destrezas esenciales necesarias para tener éxito en una serie de tareas de examen.

En el Resource Centre están disponibles los *Progress tests* (en tres niveles), los tests de competencias y los exámenes de práctica que preparan a los estudiantes para su prueba de acceso a la universidad.

Competencia digital

Se fomenta la competencia digital a través de miniproyectos en cada unidad y de tareas digitales más complejas en la sección Situaciones de aprendizaje. Estas actividades se adaptan a los diferentes estilos de aprendizaje y contribuyen a ampliar los conocimientos y la capacidad de los estudiantes al animarles a utilizar diferentes herramientas web y paquetes de software.

Mediación

En cada unidad, y en las dos situaciones de aprendizaje, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar sus destrezas de mediación lingüística, con actividades de mediación vinculadas a los textos y vídeos. Además, en cada tarea se aborda una sub-competencia de mediación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: "Great Thinkers B2+", Macmillan (student's book & workbook)
- Audios correspondientes a este nivel
- Vídeos
- Material fotocopiable
- Diccionario: Oxford, Collins.
- Acceso a la página web de Macmillan, donde podrán obtener material digital, juegos, ejercicios interactivos, etc...
- Material audiovisual propio para usar en el aula.

17. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

5.1. SABERES BÁSICOS

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el

tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

Alfabeto fonético básico.

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de Interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

5.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Evaluación inicial: durante las primeras semanas se hará un repaso de los contenidos mínimos del curso anterior, evaluando en clase a los alumnos por medio de ejercicios orales y escritos sobre estos contenidos, para así detectar las dificultades presentes. De esta manera se podrá hacer una valoración más precisa del nivel del grupo y adaptarlo, en la medida de lo posible, a las diferentes necesidades que presentan cada uno de los alumnos.

Una vez hecho el repaso, se hará un examen con los contenidos repasados en el que entrará gramática y vocabulario, y con la nota de esta prueba se hará una evaluación inicial, independiente de la primera evaluación. Dicha evaluación inicial será computable con un 10% en la nota de la 1ª evaluación.

- **Primera evaluación**

Grammar:

Present tenses
Past tenses
Modal verbs
Gerunds and Infinitives

Vocabulary:

Body idioms and human interaction
Noun suffixes
Similes
Ways of talking
Cars and the road
Collocations with *take, make* and *do*
The human mind
Phrasal verbs
Prefixes

Speaking:

Personal interviews
Discussing photos
presentations

Writing:

A story
An opinion essay
A review

Reading:

An article

Listening:

A podcast
Five people talk

- **Segunda evaluación**

Grammar:

Conditionals
Future forms
Reported Speech

Vocabulary:

Areas of scientific study
Compound nouns and adjectives
Causes, reasons and results
Minor offences and punishment
Prepositional phrases
Accommodation
Idiomatic expressions with *home* and *house*
Describing cities and towns

Speaking:

Reaching a decision
Giving personal information

Comparing photos

Writing:

A for and against essay
A letter of complaint
An article-describing a place

Reading:

An article
An online article

Listening:

A programme
A podcast

• **Tercera evaluación**

Grammar:

Passive
Causative
Participle clauses
Making and modifying comparisons
Articles, determiners and quantifiers
Negative infinitives, gerunds and questions
Gerunds and infinitives
Whatever, whenever, whoever, etc
Ellipsis

Vocabulary:

Advertising and selling
Prefixes and suffixes
Describing clothes and fashion
Compound adjectives with parts of the body
Metaphors: happiness and sadness
Life and career developments
Verb-noun collocations
Expressions with *word* and expressions connected with communication
Phrasal verbs

Speaking:

Effective ways to advertise a new organic fruit drink
Discussing photos
Important factors in choosing a job
Learning a language

Writing:

A report
Opinion essay
An email cover letter
A proposal

Reading:

An article

Listening:

A podcast
Five people talk

6. EVALUACIÓN

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.
2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones

finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo, el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

Tipos de evaluación:

- Evaluación inicial, en la que se determinan los conocimientos previos del alumno, para así decidir el enfoque y el grado de profundización en el desarrollo de los nuevos contenidos.
- Evaluación continua, que permite hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas
- Evaluación final, en la que se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Técnicas de evaluación:

- Pruebas:

Pruebas de gramática.

Pruebas de comprensión escrita (un texto con preguntas de comprensión).

Pruebas de comprensión oral (preguntas-respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión oral (preguntas-respuestas, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión escrita (ejercicios de composición y redacción).

Conocimiento de los distintos tipos de escrito.

Pruebas de vocabulario.

Pruebas globales

En todas las pruebas se observará la ortografía, puntuación y presentación.

- Observación directa, continua e individualizada, por parte del profesorado, de la actividad diaria y de los progresos de los alumnos.
- Lectura de fragmentos y de libros completos sencillos o adaptados.
- Auto evaluación de los alumnos.
- Realización de trabajos en clase por los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Mínimos exigibles:

- Para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:
- Entender, hablar, leer y escribir la lengua inglesa.
- Manejar el vocabulario programado para el curso.
- Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.
- Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente.

La nota se obtiene de:

- El **5%** de la nota total se aplicará a la asistencia y puntualidad, a los alumnos que observen buena actitud-comportamiento en clase, compañerismo, respeto a las personas, a todo tipo de normas y al material escolar, atención, y un buen grado de participación en las actividades en clase. Además, se evaluará el trabajo diario, teniéndose también en cuenta la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua inglesa con el objetivo de fomentar la utilización de la expresión oral y motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma. Con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.
- El **20%** de la nota se aplicará a los proyectos que deben realizar en cada evaluación en las sesiones dedicadas a Proyecto Propio. Se evaluará:
 1. La expresión oral: Fluidez, pronunciación, entonación, coherencia, corrección gramatical y buen uso del vocabulario.
 2. Coordinación/trabajo en equipo.
 3. Creatividad e innovación

- Un **20%** de la nota se aplicará a:
 3. Un examen de expresión escrita; en este examen se evaluará la corrección gramatical, uso del vocabulario, ortografía y/o puntuación, utilización adecuada de conectores, y la expresión precisa, coherente y adecuada del mensaje y/o ideas. Este examen se evaluará sobre 3 puntos.
 4. Un examen donde se evaluará la gramática (3 puntos), el vocabulario (3 puntos), y la comprensión oral (1 punto).
- Un **55%** a un único examen donde se evaluará:
 2. La comprensión lectora:

Pregunta 1: Hasta 2 puntos. Se trata de medir exclusivamente la comprensión lectora. El estudiante deberá decidir si dos frases que se le presentan son verdaderas o falsas, copiando a continuación únicamente el fragmento del texto que justifica su elección. Se otorgará 1 punto por cada apartado. Se calificará con 0 puntos la opción elegida que no vaya justificada.

Pregunta 2: Hasta 2 puntos. Se pretende comprobar dos destrezas: la comprensión lectora y la expresión escrita, mediante la formulación de dos preguntas abiertas que el estudiante deberá contestar basándose en la información del texto, pero utilizando sus propias palabras en la respuesta. Cada pregunta valdrá 1 punto, asignándose 0,5 puntos a la comprensión de la pregunta y del texto, y 0,5 a la corrección gramatical y ortográfica de la respuesta.

Pregunta 3: Hasta 1 punto. Esta pregunta trata de medir el dominio del vocabulario en el aspecto de la comprensión. El estudiante demostrará esta capacidad localizando en el párrafo que se le indica un sinónimo, adecuado al contexto, de cuatro palabras o definiciones. Se adjudicará 0,25 por cada apartado.

8. La gramática (5 puntos)

Para evaluar la evaluación final se hará una media de todas las evaluaciones. Si un alumno tuviera una evaluación suspensa, pero la evaluación siguiente aprobada, para calcular la media final del curso se calcularía la evaluación suspensa, pero recuperada, sobre 5.

Las Menciones de Honor se atribuirán a aquellos alumnos que hayan obtenido una media final de 10, y hayan mostrado una actitud correcta y responsable por el trabajo diario planteado en clase, destacando notablemente su creatividad y madurez en la elaboración del trabajo asignado durante el curso, así como en la elaboración de todas las pruebas.

RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global.

En esta prueba Ordinaria solo se evaluarán contenidos mínimos (ejercicios de vocabulario y gramática), asignando 2 puntos al vocabulario y 8 puntos a la gramática

Durante el período lectivo que hay entre la tercera evaluación y la evaluación ordinaria, se plantearán en el aula actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan que presentarse a la evaluación, relacionadas con los contenidos de los que se van a examinar. Se tendrá en cuenta el trabajo que se realice durante este período, que consistirá en el 20% de la nota de la convocatoria ordinaria, aplicando al examen el otro 80%.

Los alumnos que hayan aprobado la asignatura en la tercera evaluación realizarán actividades de ampliación de contenidos, y potenciarán también la expresión oral.

El alumno con el inglés pendiente de 3º ESO recuperará la asignatura aprobando el examen de evaluación inicial. Si suspendiera este examen, el alumno podrá aprobar la asignatura aprobando los exámenes del curso que está realizando. En caso de suspender en la 1ª evaluación, el alumno tendrá que realizar un examen global donde se evaluarán, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario correspondientes a 3º ESO. En el caso de que el alumno suspenda este examen, tendría la posibilidad de aprobar el inglés pendiente del curso anterior aprobando la segunda o tercera evaluación del nivel académico que está

cursando actualmente y, en su caso, un examen global en convocatoria ordinaria donde se evaluarán, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario correspondientes a 3ºESO

Sistemas y procedimientos extraordinarios de evaluación

Asistencia y puntualidad:

Las faltas de puntualidad y asistencia deben ser siempre justificadas por la familia por escrito al tutor.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación de los criterios de evaluación y de la evaluación continua.

La no asistencia a clase de modo reiterado e injustificado se considerará una conducta contraria a las normas de convivencia del Centro.

Se considera necesaria la asistencia, al menos, de dos tercios del período lectivo de cada curso, área o materia, para aplicar los criterios generales de evaluación. Este criterio podrá adaptarse a las etapas y las circunstancias personales de los alumnos.

El número máximo de faltas por curso, área y materia será :

Asignatura de 5 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 20 faltas.

Asignatura de 4 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 16 faltas.

Asignatura de 3 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 12 faltas.

Asignatura de 2 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 8 faltas.

Asignatura de 1 hora semanal: se aplicará este criterio si supera 4 faltas.

El equipo docente ante las situaciones anteriormente señaladas establecerá los siguientes procedimientos extraordinarios de evaluación:

Además de la realización del examen final de la evaluación, deberá entregar todo el trabajo realizado durante el trimestre. Se asignará un 10% al trabajo presentado, y un 90% al examen final.

Los alumnos que teniendo una prueba de evaluación y falten a las clases anteriores sin justificar su absentismo debidamente (aportando certificado médico, de trabajo o justificante familiar), no podrán presentarse a la misma.

En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.

La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba.

A los alumnos y familias se les ha informado de los criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Sistema de evaluación de la práctica docente

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Distribución de espacios y tiempos	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	

7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO

REFUERZO (de los contenidos dados durante el año):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

AMPLIACIÓN (de contenidos nuevos):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

8. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y

mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia: prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se trabajarán temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y el maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico

PLAN DE EDUCACIÓN DIGITAL

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

Digital Student's Book

Versión totalmente interactiva del *Student's Book*, compatible con todos los dispositivos. Incluye audio y vídeo de clase.

Digital Workbook

Todo el material del Libro de Trabajo disponible en formato digital.

Student's Resource Centre

Incluye vídeos y audios del curso, evaluación de competencias, hojas de trabajo, versiones traducidas de las listas de palabras y referencias gramaticales.

On-the-Go Practice

Anima a los estudiantes a reforzar sus conocimientos de vocabulario y gramática y a obtener recompensas a través de las actividades del curso, diseñadas para su uso en el smartphone.

Macmillan Advantage

Acceso a servicios, recursos y herramientas Premium.

Secciones 'Digital competence'

Hay una tarea de competencia digital en cada unidad, que implica la investigación en línea sobre un tema relacionado con el enfoque en el *Student's Book*. Los alumnos realizan una tarea breve y presentan sus resultados a la clase.

Medidas para estimular:

Razonamiento:

Como sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua Extranjera. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas se familiarizan con el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

La intervención en el aula ha de estar encaminada a que el alumnado sea cada vez más competente en la lengua extranjera, debe fomentar el trabajo colectivo y cooperativo y ha de promover la confianza de alumnos y alumnas en su propia capacidad para aprender y usar la lengua. Por ello, la práctica de la evaluación ha de establecer las bases para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación, de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y su repertorio lingüístico, así como de valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural.

Hábito de lectura, capacidad de expresarse en público:

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Se utilizarán recursos para fomentar la lectura como: artículos de revistas o periódicos, blogs y artículos online, textos informativos, etc.

Asimismo, se fomentará también la capacidad de expresarse en público mediante exposiciones orales, juegos de role-play, debates o con la interacción con el auxiliar de conversación nativo.

9. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

22. Tiempo y ritmo de aprendizaje
23. Metodología más personalizada
24. Reforzar las técnicas de aprendizaje
25. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
26. Aumentar la atención orientadora
27. Enriquecimiento curricular
28. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Proyección de fragmentos de alguna película en inglés.
- Se dará a conocer al alumnado las tradiciones de los países de habla inglesa por medio de celebraciones o trabajos en grupos.
- Exposiciones y diversas actividades para desarrollar la expresión y comprensión oral.
- Inmersión lingüística.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE 1º BACHILLERATO INGLÉS 2024-2025

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

PRIMER CICLO

1.º ESO:

A y B: Loreto Díaz

2.º ESO:

– A y B: Loreto Díaz

3.º ESO:

– A: Aarón Lasanta

– B: Adela Soria

SEGUNDO CICLO 4º

– A y B: Adela Soria

BACHILLERATO

– 1º y 2º A y B: Adela Soria

MATERIAS QUE SE IMPARTEN: Inglés.

MATERIA QUE SE IMPARTE: Inglés

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever,

detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. APRENDIZAJE COMPETENCIAL

3.1 COMPETENCIAS CLAVE

18. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

19. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

20. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

4. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

6. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (Escuchar y Leer)
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos (Hablar y Escribir)
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Conversación)
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (Mediación)
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas (Enfoque Plurilingüe)
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (Interculturalidad)

4. METODOLOGÍA

Vídeo auténtico

El material utilizado ofrece una amplia variedad de vídeos de alta calidad, estrechamente relacionados con el tema de la unidad:

- Los vídeos **Global English**, que contienen material documental original de *The Guardian* y *Reuters*, exponen a los estudiantes a un inglés auténtico de todo el mundo y desarrollan su competencia intercultural animándoles a reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre su propia cultura y las que aparecen en los vídeos.
- Los vídeos **Quick clip** presentan a jóvenes adultos hablando de un tema atractivo relacionado con la unidad, y desarrollan las destrezas de pensamiento crítico de los estudiantes.
- Los vídeos **Vlog** se centran en una competencia para la vida y el éxito académico, como la resolución de conflictos o la gestión del tiempo.
- Los vídeos de **situaciones de aprendizaje** involucran a los estudiantes en el tema que se va a tratar en la situación y les sensibilizan sobre cuestiones de sostenibilidad.

Programa dinámico de vocabulario y gramática

El vocabulario clave se centra en una amplia variedad de áreas, como la construcción de palabras, *phrasal verbs* y *collocations*. El *Workbook* incluye una sección de vocabulario *Aim higher* y una sección de *Build your Vocabulary*, también para los estudiantes que buscan un reto adicional.

La función *Aim higher* del programa de gramática aumenta el nivel de desafío para los estudiantes más fuertes. La tarea de consolidación digital al final de la lección de gramática de la lección de gramática, en la sección de referencia y práctica de gramática al final del *Student's Book* y en la aplicación *On-the-Go Practice*.

La competencia plurilingüe se aborda en una de las secciones de gramática o de vocabulario de cada unidad.

Hay dos niveles de actividades de práctica de gramática y vocabulario disponibles en el *Resource Centre*.

Situaciones de aprendizaje colaborativas

En la sección de situaciones de aprendizaje, se presentan a los alumnos problemas del mundo real centrados en un Objetivo de Desarrollo Sostenible. En cuatro pasos, los estudiantes trabajan juntos para comprometerse y reflexionar sobre una situación desafiante con la ayuda de un vídeo motivador. A continuación, investigan en profundidad el tema y analizan y planifican lo que se necesita para resolver el problema. Por último, "pasan a la acción" y crean un producto final. Cada uno de los cuatro pasos termina con una tarea que desarrolla las competencias digitales y el resto de competencias de los estudiantes y que desemboca en la tarea final. Las situaciones de aprendizaje terminan con una actividad de evaluación por parte de los compañeros.

Trabajo de las destrezas

Los textos de lectura se basan en personas, lugares y acontecimientos del mundo real, y han sido cuidadosamente seleccionados teniendo en cuenta los intereses de los adolescentes de hoy en día.

Las fotos que los acompañan también despiertan el interés de los alumnos por el tema, mientras que los variados tipos de tareas de comprensión garantizan la cobertura de todos los tipos de preguntas comunes esenciales para el éxito en los exámenes. La sección de lectura cubre una amplia gama de destrezas para desarrollar la capacidad de lectura de los estudiantes.

Las secciones de comprensión oral enseñan el vocabulario esencial para la comprensión del texto y proporcionan a los estudiantes la práctica de las sub-destrezas clave de la comprensión oral.

Las secciones de expresión oral y escrita ofrecen un andamiaje cuidadosamente adaptado a las destrezas productivas, con elementos como las sub-destrezas, un modelo de respuesta y una guía de competencia escrita y oral. Los recuadros de *Useful language* proporcionan a los estudiantes frases útiles que pueden utilizar para completar las tareas. Hay una sección de referencia y práctica de la escritura de doce páginas al final del Student's Book y una sección de destrezas de escritura al final del Workbook.

Evaluación y exámenes

Las *Competence checklists* que aparecen en las páginas de *Writing* y en el Resource Centre ofrecen a los estudiantes la oportunidad de evaluar su progreso en una serie de competencias.

Los estudiantes practican una amplia variedad de tareas de examen a lo largo de la unidad, y muchas de las características de las sub-competencias les ayudan a desarrollar las destrezas esenciales necesarias para tener éxito en una serie de tareas de examen.

En el Resource Centre están disponibles los *Progress tests* (en tres niveles), los tests de competencias y los exámenes de práctica que preparan a los estudiantes para su prueba de acceso a la universidad.

Competencia digital

Se fomenta la competencia digital a través de miniproyectos en cada unidad y de tareas digitales más complejas en la sección Situaciones de aprendizaje. Estas actividades se adaptan a los diferentes estilos de aprendizaje y contribuyen a ampliar los conocimientos y la capacidad de los estudiantes al animarles a utilizar diferentes herramientas web y paquetes de software.

Mediación

En cada unidad, y en las dos situaciones de aprendizaje, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar sus destrezas de mediación lingüística, con actividades de mediación vinculadas a los textos y vídeos. Además, en cada tarea se aborda una sub-competencia de mediación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: "Future Prospects 1", Macmillan (student's book & workbook)
- Audios correspondientes a este nivel
- Vídeos
- Material fotocopiable
- Diccionario: Oxford, Collins.
- Acceso a la página web de Macmillan, donde podrán obtener material digital, juegos, ejercicios interactivos, etc...
- Material audiovisual propio para usar en el aula.

18. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

5.1. SABERES BÁSICOS

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de Interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

5.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Evaluación inicial: durante las primeras semanas se hará un repaso de los contenidos mínimos del curso anterior, evaluando en clase a los alumnos por medio de ejercicios orales y escritos sobre estos contenidos, para así detectar las dificultades presentes. De esta manera se podrá hacer una valoración más precisa del nivel del grupo y adaptarlo, en la medida de lo posible, a las diferentes necesidades que presentan cada uno de los alumnos.

Una vez hecho el repaso, se hará un examen con los contenidos repasados en el que entrará gramática y vocabulario, y con la nota de esta prueba se hará una evaluación inicial, independiente de la primera evaluación. Dicha evaluación inicial será computable con un 10% en la nota de la 1ª evaluación.

- **Primera evaluación**

Grammar:

Present simple vs present continuous
 Present perfect simple
 Past simple vs past continuous
 Past simple vs present perfect simple
 Present perfect continuous
 Comparatives & superlatives
 Past tenses
Used to, would
 Future tenses
 Future time clauses
 Linkers

Vocabulary:

Phrasal verbs
 Personality adjectives
 Experiences
 Do & Make
 Technology
 Thinking
 Grading Comparisons
 Travel Collocations
 Adjectives to describe technology

Speaking:

Social and personal competence and learning to learn
 A formal conversation
 Presentations

Writing:

A narrative
 An article

Reading:

An online article
 An information website

Listening:

Informal conversations
 A radio phone-in show
 An academic talk

- **Segunda evaluación**

Grammar:

Relative clauses
Modal verbs
Conditionals
Alternatives to *If*
I wish / If only

Vocabulary:

The consumer society
Work
Prefixes and suffixes
Sport
Symptoms & health
Verbs ending in -en
Communication
Jobs and visual arts
Phrasal verbs

Speaking:

A formal debate
An informal talk
Describing a photograph

Writing:

A formal mail
An opinion essay
Taking notes

Reading:

A current affairs article
A biography
A review

Listening:

A radio interview
A medical training talk
Announcements and messages

• **Tercera evaluación**

Grammar:

The passive
The Causative
Reported speech
Gerunds and the infinitive
Be used to/get used to

Vocabulary:

TV programmes & films
Expressions with *get*
TV and film adjectives
Crime & punishment
Cybercrime
Verb Phrases
Personal qualities & skills
Expressions with *mind*
Compound adjectives

Speaking:

An interview
A conversation
A discussion

Writing:

A review
A short report
A discussion essay

Reading:

An online article
An extract from a novel
An article

Listening:

A formal discussion
A podcast
A talk

6. EVALUACIÓN

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.

2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo, el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

Tipos de evaluación:

- Evaluación inicial, en la que se determinan los conocimientos previos del alumno, para así decidir el enfoque y el grado de profundización en el desarrollo de los nuevos contenidos.
- Evaluación continua, que permite hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas
- Evaluación final, en la que se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Técnicas de evaluación:

- Pruebas:

Pruebas de gramática.

Pruebas de comprensión escrita (un texto con preguntas de comprensión).

Pruebas de comprensión oral (preguntas-respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión oral (preguntas-respuestas, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión escrita (ejercicios de composición y redacción).

Conocimiento de los distintos tipos de escrito.

Pruebas de vocabulario.

Pruebas globales

En todas las pruebas se observará la ortografía, puntuación y presentación.

- Observación directa, continua e individualizada, por parte del profesorado, de la actividad diaria y de los progresos de los alumnos.
- Lectura de fragmentos y de libros completos sencillos o adaptados.
- Auto evaluación de los alumnos.
- Realización de trabajos en clase por los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Mínimos exigibles:

Para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:

- Entender, hablar, leer y escribir la lengua inglesa.
- Manejar el vocabulario programado para el curso.
- Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.
- Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente.

La nota se obtiene de:

- El **5%** de la nota total se aplicará a:
 1. La asistencia y puntualidad, a los alumnos que observen buena actitud-comportamiento en clase, compañerismo, respeto a las personas, a todo tipo de normas y al material escolar, atención, y un buen grado de participación en las actividades en clase. (0,2 puntos).
 2. Se evaluará el trabajo diario, teniéndose también en cuenta la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua inglesa con el objetivo de fomentar la utilización de la expresión oral y motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma; con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios o proyectos trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.
- Un **40%** de la nota se aplicará a:
 1. Un examen de expresión escrita; en este examen se evaluará la corrección gramatical, uso del vocabulario, ortografía y/o puntuación, utilización adecuada de conectores, y la expresión precisa, coherente y adecuada del mensaje y/o ideas. Este examen se evaluará sobre 3 puntos.
 2. Un examen donde se evaluará la gramática (3 puntos), el vocabulario (3 puntos), y la comprensión oral (1 punto).
- Un **55%** a un único examen donde se evaluará:
 1. La comprensión lectora:

Pregunta 1: Hasta 1 punto. Se trata de medir exclusivamente la comprensión lectora. El estudiante deberá decidir si dos frases que se le presentan son verdaderas o falsas, copiando a continuación únicamente el fragmento del texto que justifica su elección. Se otorgará 0,5 puntos por cada apartado. Se calificará con 0 puntos la opción elegida que no vaya justificada.

Pregunta 2: Hasta 1 punto. Se pretende comprobar dos destrezas: la comprensión lectora y la expresión escrita, mediante la formulación de una pregunta abierta que el estudiante deberá contestar basándose en la información del texto, pero utilizando sus propias palabras en la respuesta. La pregunta valdrá 1 punto, asignándose 0,5 puntos a la comprensión de la pregunta y del texto, y 0,5 a la corrección gramatical y ortográfica de la respuesta.

Pregunta 3: Hasta 1 punto. Esta pregunta trata de medir el dominio del vocabulario en el aspecto de la comprensión. El estudiante demostrará esta capacidad localizando en el párrafo que se le indica un sinónimo, adecuado al contexto, de cuatro palabras o definiciones. Se adjudicará 0,25 por cada apartado.

2. La gramática (4 puntos)
3. La expresión escrita (3 puntos)

Para evaluar la evaluación final se hará una media de todas las evaluaciones. Si un alumno tuviera una evaluación suspensa, pero la evaluación siguiente aprobada, para calcular la media final del curso se calcularía la evaluación suspensa, pero recuperada, sobre 5.

Las Menciones de Honor se atribuirán a aquellos alumnos que hayan obtenido una media final de 10, y hayan mostrado una actitud correcta y responsable por el trabajo diario planteado en clase, destacando notablemente su creatividad y madurez en la elaboración del trabajo asignado durante el curso, así como en la elaboración de todas las pruebas.

RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global y/o pruebas extraordinarias si la situación del alumno/a lo requiere.

En las pruebas Ordinarias y Extraordinarias solo se evaluarán contenidos mínimos (ejercicios de vocabulario y gramática).

Durante el período lectivo que hay entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, se plantearán en el aula actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan que presentarse a la evaluación extraordinaria, relacionadas con los contenidos de los que se van a examinar. Se tendrá en cuenta el trabajo que se realice durante este período y consistirá en el 20% de la nota extraordinaria, aplicando al examen el otro 80%.

Los alumnos que hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria realizarán actividades de ampliación de contenidos y potenciarán también la expresión oral.

Sistemas y procedimientos extraordinarios de evaluación

Asistencia y puntualidad:

Las faltas de puntualidad y asistencia deben ser siempre justificadas por la familia por escrito al tutor.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación de los criterios de evaluación y de la evaluación continua.

La no asistencia a clase de modo reiterado e injustificado se considerará una conducta contraria a las normas de convivencia del Centro.

Se considera necesaria la asistencia, al menos, de dos tercios del período lectivo de cada curso, área o materia, para aplicar los criterios generales de evaluación. Este criterio podrá adaptarse a las etapas y las circunstancias personales de los alumnos.

El número máximo de faltas por curso, área y materia será:

Asignatura de 5 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 20 faltas.

Asignatura de 4 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 16 faltas.

Asignatura de 3 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 12 faltas.

Asignatura de 2 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 8 faltas.

Asignatura de 1 hora semanal: se aplicará este criterio si supera 4 faltas.

El equipo docente ante las situaciones anteriormente señaladas establecerá los siguientes procedimientos extraordinarios de evaluación:

Además de la realización del examen final de la evaluación, deberá entregar todo el trabajo realizado durante el trimestre. Se asignará un 10% al trabajo presentado, y un 90% al examen final.

Los alumnos que teniendo una prueba de evaluación y falten a las clases anteriores sin justificar su absentismo debidamente (aportando certificado médico, de trabajo o justificante familiar), no podrán presentarse a la misma.

En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.

La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba.

A los alumnos y familias se les ha informado de los criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Sistema de evaluación de la práctica docente

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Distribución de espacios y tiempos	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	

7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO

REFUERZO (de los contenidos dados durante el año):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

AMPLIACIÓN (de contenidos nuevos):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

8. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del

terrorismo y de cualquier tipo de violencia: prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se trabajarán temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y el maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico

PLAN DE ADECUACIÓN DIGITAL

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

Digital Student's Book

Versión totalmente interactiva del *Student's Book*, compatible con todos los dispositivos. Incluye audio y vídeo de clase.

Digital Workbook

Todo el material del Libro de Trabajo disponible en formato digital.

Student's Resource Centre

Incluye vídeos y audios del curso, evaluación de competencias, hojas de trabajo, versiones traducidas de las listas de palabras y referencias gramaticales.

On-the-Go Practice

Anima a los estudiantes a reforzar sus conocimientos de vocabulario y gramática y a obtener recompensas a través de las actividades del curso, diseñadas para su uso en el smartphone.

Macmillan Advantage

Acceso a servicios, recursos y herramientas Premium.

Secciones 'Digital competence'

Hay una tarea de competencia digital en cada unidad, que implica la investigación en línea sobre un tema relacionado con el enfoque en el *Student's Book*. Los alumnos realizan una tarea breve y presentan sus resultados a la clase.

Medidas para estimular:

Razonamiento:

Como sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua Extranjera. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas se familiarizan con el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

La intervención en el aula ha de estar encaminada a que el alumnado sea cada vez más competente en la lengua extranjera, debe fomentar el trabajo colectivo y cooperativo y ha de promover la confianza de alumnos y alumnas en su propia capacidad para aprender y usar la lengua. Por ello, la práctica de la evaluación ha de establecer las bases para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación, de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y su repertorio lingüístico, así como de valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural.

Hábito de lectura, capacidad de expresarse en público:

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Se utilizarán recursos para fomentar la lectura como: artículos de revistas o periódicos, blogs y artículos online, textos informativos, etc.

Asimismo, se fomentará también la capacidad de expresarse en público mediante exposiciones orales, juegos de role-play, debates o con la interacción con el auxiliar de conversación nativo.

9. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

29. Tiempo y ritmo de aprendizaje
30. Metodología más personalizada
31. Reforzar las técnicas de aprendizaje
32. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
33. Aumentar la atención orientadora
34. Enriquecimiento curricular
35. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Proyección de fragmentos de alguna película en inglés.
- Se dará a conocer al alumnado las tradiciones de los países de habla inglesa por medio de celebraciones o trabajos en grupos.
- Exposiciones y diversas actividades para desarrollar la expresión y comprensión oral.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE 2º BACHILLERATO INGLÉS 2024-2025

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

PRIMER CICLO

1.º ESO:

A y B: Loreto Díaz

2.º ESO:

– A y B: Loreto Díaz

3.º ESO:

– A: Aarón Lasanta

– B: Adela Soria

SEGUNDO CICLO 4º

– A y B: Adela Soria

BACHILLERATO

– 1º y 2º A y B: Adela Soria

MATERIAS QUE SE IMPARTEN: Inglés.

MATERIA QUE SE IMPARTE: Inglés

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. APRENDIZAJE COMPETENCIAL

3.1 COMPETENCIAS CLAVE

21. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

22. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

23. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

4. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

6. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (Escuchar y Leer)
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos (Hablar y Escribir)
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Conversación)
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (Mediación)
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas (Enfoque Plurilingüe)
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (Interculturalidad)

4. METODOLOGÍA

Vídeo auténtico

El material utilizado ofrece una amplia variedad de vídeos de alta calidad, estrechamente relacionados con el tema de la unidad:

- Los vídeos **Global English**, que contienen material documental original de *The Guardian* y *Reuters*, exponen a los estudiantes a un inglés auténtico de todo el mundo y desarrollan su competencia intercultural animándoles a reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre su propia cultura y las que aparecen en los vídeos.
- Los vídeos **Quick clip** presentan a jóvenes adultos hablando de un tema atractivo relacionado con la unidad, y desarrollan las destrezas de pensamiento crítico de los estudiantes.
- Los vídeos **Vlog** se centran en una competencia para la vida y el éxito académico, como la resolución de conflictos o la gestión del tiempo.
- Los vídeos de **situaciones de aprendizaje** involucran a los estudiantes en el tema que se va a tratar en la situación y les sensibilizan sobre cuestiones de sostenibilidad.

Programa dinámico de vocabulario y gramática

El vocabulario clave se centra en una amplia variedad de áreas, como la construcción de palabras, *phrasal verbs* y *collocations*. El Workbook incluye una sección de vocabulario *Aim higher* y una sección de *Build your Vocabulary*, también para los estudiantes que buscan un reto adicional.

La función *Aim higher* del programa de gramática aumenta el nivel de desafío para los estudiantes más fuertes. La tarea de consolidación digital al final de la lección de gramática de la lección de gramática, en la sección de referencia y práctica de gramática al final del Student's Book y en la aplicación *On-the-Go Practice*.

La competencia plurilingüe se aborda en una de las secciones de gramática o de vocabulario de cada unidad.

Hay dos niveles de actividades de práctica de gramática y vocabulario disponibles en el Resource Centre.

Situaciones de aprendizaje colaborativas

En la sección de situaciones de aprendizaje, se presentan a los alumnos problemas del mundo real centrados en un Objetivo de Desarrollo Sostenible. En cuatro pasos, los estudiantes trabajan juntos para comprometerse y reflexionar sobre una situación desafiante con la ayuda de un vídeo motivador. A continuación, investigan en profundidad el tema y analizan y planifican lo que se necesita para resolver el problema. Por último, "pasan a la acción" y crean un producto final. Cada uno de los cuatro pasos termina con una tarea que desarrolla las competencias digitales y el resto de competencias de los estudiantes y que desemboca en la tarea final. Las situaciones de aprendizaje terminan con una actividad de evaluación por parte de los compañeros.

Trabajo de las destrezas

Los textos de lectura se basan en personas, lugares y acontecimientos del mundo real, y han sido cuidadosamente seleccionados teniendo en cuenta los intereses de los adolescentes de hoy en día. Las fotos que los acompañan también despiertan el interés de los alumnos por el tema, mientras que los variados tipos de tareas de comprensión garantizan la cobertura de todos los tipos de preguntas comunes esenciales para el éxito en los exámenes. La sección de lectura cubre una amplia gama de destrezas para desarrollar la capacidad de lectura de los estudiantes.

Las secciones de comprensión oral enseñan el vocabulario esencial para la comprensión del texto y proporcionan a los estudiantes la práctica de las sub-destrezas clave de la comprensión oral.

Las secciones de expresión oral y escrita ofrecen un andamiaje cuidadosamente adaptado a las destrezas productivas, con elementos como las sub-destrezas, un modelo de respuesta y una guía de competencia escrita y oral. Los recuadros de *Useful language* proporcionan a los estudiantes frases útiles que pueden utilizar para completar las tareas. Hay una sección de referencia y práctica de la escritura de doce páginas al final del Student's Book y una sección de destrezas de escritura al final del Workbook.

Evaluación y exámenes

Las *Competence checklists* que aparecen en las páginas de *Writing* y en el Resource Centre ofrecen a los estudiantes la oportunidad de evaluar su progreso en una serie de competencias. Los estudiantes practican una amplia variedad de tareas de examen a lo largo de la unidad, y muchas de las características de las sub-competencias les ayudan a desarrollar las destrezas esenciales necesarias para tener éxito en una serie de tareas de examen.

En el Resource Centre están disponibles los *Progress tests* (en tres niveles), los tests de competencias y los exámenes de práctica que preparan a los estudiantes para su prueba de acceso a la universidad.

Competencia digital

Se fomenta la competencia digital a través de miniproyectos en cada unidad y de tareas digitales más complejas en la sección Situaciones de aprendizaje. Estas actividades se adaptan a los diferentes estilos de aprendizaje y contribuyen a ampliar los conocimientos y la capacidad de los estudiantes al animarles a utilizar diferentes herramientas web y paquetes de software.

Mediación

En cada unidad, y en las dos situaciones de aprendizaje, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar sus destrezas de mediación lingüística, con actividades de mediación vinculadas a los textos y vídeos. Además, en cada tarea se aborda una sub-competencia de mediación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: "Exam Prospects 2", Macmillan (student's book & workbook)
- Audios correspondientes a este nivel
- Vídeos
- Material fotocopiable
- Diccionario: Oxford, Collins.
- Acceso a la página web de Macmillan, donde podrán obtener material digital, juegos, ejercicios interactivos, etc...
- Material audiovisual propio para usar en el aula.

19. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

5.1. SABERES BÁSICOS

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de Interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

5.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Evaluación inicial: durante las primeras semanas se hará un repaso de los contenidos mínimos del curso anterior, evaluando en clase a los alumnos por medio de ejercicios orales y escritos sobre estos contenidos, para así detectar las dificultades presentes. De esta manera se podrá hacer una valoración más precisa del nivel del grupo y adaptarlo, en la medida de lo posible, a las diferentes necesidades que presentan cada uno de los alumnos.

Una vez hecho el repaso, se hará un examen con los contenidos repasados en el que entrará gramática y vocabulario, y con la nota de esta prueba se hará una evaluación inicial, independiente de la primera evaluación. Dicha evaluación inicial será computable con un 10% en la nota de la 1ª evaluación.

- **Primera evaluación**

Grammar:

Present simple vs present continuous

Present perfect simple

Past simple vs past continuous

Past simple vs present perfect simple

Present perfect continuous

Comparatives & superlatives

Past tenses

Used to, would

Future tenses

Future time clauses

Linkers

Modal verbs

Vocabulary:

Phrasal verbs

Collocations

Creativity

Idioms connected with ideas

Scientific research

Speaking:

Discussing a problem

A discussion

Writing:

A review

A for and against essay

Reading:

An article

A blog

Listening:

A talk

A podcast

A seminar

- **Segunda evaluación**

Grammar:

Conditionals

Alternatives to *If*

I wish / If only

The passive

The causative

Reported Speech

Vocabulary:

Change: a better world

Society
Money
Time

Speaking:

Reaching a decision
Giving personal information
Comparing photos

Writing:

A problem-solution
An opinion essay
An informal email

Reading:

An article
An extract from a novel

Listening:

A radio programme
An interview
A seminar

• **Tercera evaluación**

Grammar:

Relative Clauses
Gerunds and the infinitive
Be used to/get used to
Participles

Vocabulary:

Making choices
Employment

Speaking:

A job interview

Writing:

A summary
A narrative

Reading:

A report

Listening:

A discussion

6. EVALUACIÓN

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.

2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo, el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

Tipos de evaluación:

- Evaluación inicial, en la que se determinan los conocimientos previos del alumno, para así decidir el enfoque y el grado de profundización en el desarrollo de los nuevos contenidos.

- Evaluación continua, que permite hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas
- Evaluación final, en la que se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Técnicas de evaluación:

- Pruebas:

Pruebas de gramática.

Pruebas de comprensión escrita (un texto con preguntas de comprensión).

Pruebas de comprensión oral (preguntas-respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión oral (preguntas-respuestas, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión escrita (ejercicios de composición y redacción).

Conocimiento de los distintos tipos de escrito.

Pruebas de vocabulario.

Pruebas globales

En todas las pruebas se observará la ortografía, puntuación y presentación.

- Observación directa, continua e individualizada, por parte del profesorado, de la actividad diaria y de los progresos de los alumnos.
- Lectura de fragmentos y de libros completos sencillos o adaptados.
- Auto evaluación de los alumnos.
- Realización de trabajos en clase por los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Mínimos exigibles:

Para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:

- Entender, hablar, leer y escribir la lengua inglesa.
- Manejar el vocabulario programado para el curso.
- Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.
- Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente.

La nota se obtiene de:

- El **5%** de la nota total se aplicará a:
 3. La asistencia y puntualidad, a los alumnos que observen buena actitud-comportamiento en clase, compañerismo, respeto a las personas, a todo tipo de normas y al material escolar, atención, y un buen grado de participación en las actividades en clase. (0,2 puntos).
 4. Se evaluará el trabajo diario, teniéndose también en cuenta la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua inglesa con el objetivo de fomentar la utilización de la expresión oral y motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma; con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios o proyectos trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.
- Un **40%** de la nota se aplicará a:
 3. Un examen de expresión escrita; en este examen se evaluará la corrección gramatical, uso del vocabulario, ortografía y/o puntuación, utilización adecuada de conectores, y la expresión precisa, coherente y adecuada del mensaje y/o ideas. Este examen se evaluará sobre 3 puntos.
 4. Un examen donde se evaluará la gramática (3 puntos), el vocabulario (3 puntos), y la comprensión oral (1 punto).
- Un **55%** a un único examen donde se evaluará:
 4. La comprensión lectora:

Pregunta 1: Hasta 1 punto. Se trata de medir exclusivamente la comprensión lectora. El estudiante deberá decidir si dos frases que se le presentan son verdaderas o falsas, copiando a continuación únicamente el fragmento del texto que justifica su elección. Se otorgará 0,5 puntos por cada apartado. Se calificará con 0 puntos la opción elegida que no vaya justificada.

Pregunta 2: Hasta 1 punto. Se pretende comprobar dos destrezas: la comprensión lectora y la expresión escrita, mediante la formulación de una pregunta abierta que el estudiante deberá contestar basándose en la información del texto, pero utilizando sus propias palabras en la respuesta. La pregunta valdrá 1 punto, asignándose 0,5 puntos a la comprensión de la pregunta y del texto, y 0,5 a la corrección gramatical y ortográfica de la respuesta.

Pregunta 3: Hasta 1 punto. Esta pregunta trata de medir el dominio del vocabulario en el aspecto de la comprensión. El estudiante demostrará esta capacidad localizando en el párrafo que se le indica un sinónimo, adecuado al contexto, de cuatro palabras o definiciones. Se adjudicará 0,25 por cada apartado.

5. La gramática (4 puntos)
6. La expresión escrita (3 puntos)

Para evaluar la evaluación final se hará una media de todas las evaluaciones. Si un alumno tuviera una evaluación suspensa, pero la evaluación siguiente aprobada, para calcular la media final del curso se calcularía la evaluación suspensa, pero recuperada, sobre 5.

Las Menciones de Honor se atribuirán a aquellos alumnos que hayan obtenido una media final de 10, y hayan mostrado una actitud correcta y responsable por el trabajo diario planteado en clase, destacando notablemente su creatividad y madurez en la elaboración del trabajo asignado durante el curso, así como en la elaboración de todas las pruebas.

RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global y/o pruebas extraordinarias si la situación del alumno/a lo requiere.

En las pruebas Ordinarias y Extraordinarias solo se evaluarán contenidos mínimos (ejercicios de vocabulario y gramática).

Durante el período lectivo que hay entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, se plantearán en el aula actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan que presentarse a la evaluación extraordinaria, relacionadas con los contenidos de los que se van a examinar. Se tendrá en cuenta el trabajo que se realice durante este período y consistirá en el 20% de la nota extraordinaria, aplicando al examen el otro 80%.

Los alumnos que hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria realizarán actividades de ampliación de contenidos y potenciarán también la expresión oral.

El alumno con el inglés pendiente de otro curso recuperará la asignatura aprobando la evaluación inicial, que evaluará contenidos de gramática. Si suspendiera este examen, el alumno podrá aprobar la asignatura aprobando los exámenes del curso que está realizando. En caso de suspender en la 1ª evaluación, el alumno tendrá que realizar otro examen global donde se evaluarán, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario correspondientes al curso que ha suspendido. En el caso de que el alumno suspenda este examen, tendría la posibilidad de aprobar el inglés pendiente del curso anterior aprobando la segunda o tercera evaluación del nivel académico que está cursando actualmente y, en su caso, la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Sistemas y procedimientos extraordinarios de evaluación

Asistencia y puntualidad:

Las faltas de puntualidad y asistencia deben ser siempre justificadas por la familia por escrito al tutor.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación de los criterios de evaluación y de la evaluación continua.

La no asistencia a clase de modo reiterado e injustificado se considerará una conducta contraria a las normas de convivencia del Centro.

Se considera necesaria la asistencia, al menos, de dos tercios del período lectivo de cada curso, área o materia, para aplicar los criterios generales de evaluación. Este criterio podrá adaptarse a las etapas y las circunstancias personales de los alumnos.

El número máximo de faltas por curso, área y materia será :

Asignatura de 5 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 20 faltas.
 Asignatura de 4 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 16 faltas.
 Asignatura de 3 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 12 faltas.
 Asignatura de 2 horas semanales: se aplicará este criterio si supera 8 faltas.
 Asignatura de 1 hora semanal: se aplicará este criterio si supera 4 faltas.

El equipo docente ante las situaciones anteriormente señaladas establecerá los siguientes procedimientos extraordinarios de evaluación:

Además de la realización del examen final de la evaluación, deberá entregar todo el trabajo realizado durante el trimestre. Se asignará un 10% al trabajo presentado, y un 90% al examen final.

Los alumnos que teniendo una prueba de evaluación y falten a las clases anteriores sin justificar su absentismo debidamente (aportando certificado médico, de trabajo o justificante familiar), no podrán presentarse a la misma.

En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.

La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba.

A los alumnos y familias se les ha informado de los criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Sistema de evaluación de la práctica docente

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	

7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO

REFUERZO (de los contenidos dados durante el año):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

AMPLIACIÓN (de contenidos nuevos):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

8. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia: prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se trabajarán temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y el maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico

PLAN DE EDUCACIÓN DIGITAL

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

Digital Student's Book

Versión totalmente interactiva del *Student's Book*, compatible con todos los dispositivos. Incluye audio y vídeo de clase.

Digital Workbook

Todo el material del Libro de Trabajo disponible en formato digital.

Student's Resource Centre

Incluye vídeos y audios del curso, evaluación de competencias, hojas de trabajo, versiones traducidas de las listas de palabras y referencias gramaticales.

On-the-Go Practice

Anima a los estudiantes a reforzar sus conocimientos de vocabulario y gramática y a obtener recompensas a través de las actividades del curso, diseñadas para su uso en el smartphone.

Macmillan Advantage

Acceso a servicios, recursos y herramientas Premium.

Secciones 'Digital competence'

Hay una tarea de competencia digital en cada unidad, que implica la investigación en línea sobre un tema relacionado con el enfoque en el *Student's Book*. Los alumnos realizan una tarea breve y presentan sus resultados a la clase.

Medidas para estimular:

Razonamiento:

Como sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua Extranjera. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas se familiarizan con el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

La intervención en el aula ha de estar encaminada a que el alumnado sea cada vez más competente en la lengua extranjera, debe fomentar el trabajo colectivo y cooperativo y ha de promover la confianza de alumnos y alumnas en su propia capacidad para aprender y usar la lengua. Por ello, la práctica de la evaluación ha de establecer las bases para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación, de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y su repertorio lingüístico, así como de valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural.

Hábito de lectura, capacidad de expresarse en público:

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Se utilizarán recursos para fomentar la lectura como: artículos de revistas o periódicos, blogs y artículos online, textos informativos, etc.

Asimismo, se fomentará también la capacidad de expresarse en público mediante exposiciones orales, juegos de role-play, debates o con la interacción con el auxiliar de conversación nativo.

9. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá

atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

36. Tiempo y ritmo de aprendizaje
37. Metodología más personalizada
38. Reforzar las técnicas de aprendizaje
39. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
40. Aumentar la atención orientadora
41. Enriquecimiento curricular
42. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Proyección de fragmentos de alguna película en inglés.
- Se dará a conocer al alumnado las tradiciones de los países de habla inglesa por medio de celebraciones o trabajos en grupos.
- Exposiciones y diversas actividades para desarrollar la expresión y comprensión oral.